

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACION DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al patronato de FUNDACIÓN DFA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Fundación DFA (la Entidad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1) *Cumplimiento del destino de las ayudas monetarias y no monetarias*

Descripción Tal y como muestra el balance consolidado adjunto, el Grupo tiene registradas subvenciones de capital bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" por importe de 6.524 miles de euros cuyo efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se muestra en "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio" por un importe de 324 miles de euros. Asimismo, el Grupo tiene registrados ingresos derivados de subvenciones de explotación bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia" por importe de 2.896 miles de euros. El devengo de dichos ingresos y el registro de las citadas subvenciones, donaciones o legados, detallado en las Notas 15 y 21 de la memoria consolidada adjunta, constituye un aspecto clave en el registro de los mismos, así como el destino de las aportaciones a su finalidad tal y como se establece en los acuerdos firmados. La importancia cuantitativa de estas ayudas en el conjunto de las cuentas anuales consolidadas y en la evolución del Grupo, hacen que sea considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos analizado los procedimientos establecidos por el Grupo para el reconocimiento de las subvenciones, donaciones y legados, así como su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, en el marco de dichos procedimientos, hemos solicitado la documentación soporte justificativa, incluyendo los acuerdos firmados con las entidades financiadoras y colaboradoras, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido aplicados a su finalidad tal y como se establece en los mencionados acuerdos y en los distintos proyectos llevados a cabo por el Grupo durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

2) Reconocimiento de ingresos

Descripción Del importe registrado en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, un total de 3.196 miles de euros corresponden a "Aportaciones de usuarios y afiliados" derivados en su mayor parte de contratos de gestión de servicio público, con el objeto de prestar servicios de asistencia sociosanitaria en centros asistenciales para personas en situación de dependencia. La retribución por los servicios objeto de esta prestación consiste en el cobro de la cuantía estipulada en las bases del contrato considerando para ello el número de estancias o sesiones incurridas en la fecha de cierre del ejercicio, tal y como se indica en la Nota 3.o) de la memoria consolidada adjunta. La importancia cuantitativa de esta retribución en el conjunto de las cuentas anuales consolidadas y en la evolución del Grupo, hacen que sea considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, en el análisis de las retribuciones reconocidas como ingresos por el Grupo en base a las condiciones establecidas en los contratos de gestión.

Responsabilidad de la presidencia del patronato de la Entidad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

La Presidencia del Patronato de la Entidad dominante es responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los miembros del patronato de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidencia del Patronato de la Entidad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidencia del Patronato de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la Entidad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 08/21/01749

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Carlos Dulce Jimeno

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 15156)

4 de junio de 2021

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en euros)

| | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|---|---------------------------|------------------------|------------------------|
| Ingresos de la entidad por la actividad propia | | 6.224.574,86 | 6.565.436,31 |
| Aportaciones de usuarios y afiliados | 9 | 3.195.898,52 | 3.282.464,32 |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 9, 21 | 132.602,48 | 144.933,53 |
| Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad | 21 | 2.896.073,86 | 3.138.038,46 |
| Ayudas monetarias y otros | | (45.942,94) | (66.684,98) |
| Ayudas monetarias | 21 | (43.206,91) | (41.916,10) |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 21 | - | (14.668,47) |
| Reintegro de ayudas y asignaciones | | (2.736,03) | (10.100,41) |
| Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 21 | 6.072.127,44 | 7.976.757,80 |
| Ventas | | 478.189,67 | 949.597,04 |
| Prestaciones de servicios | | 5.593.937,77 | 7.027.160,76 |
| Aprovisionamientos | | (709.093,93) | (1.010.962,30) |
| Consumo de mercaderías | 21 | (335.522,20) | (617.483,07) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 21 | (120.964,83) | (163.649,41) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (248.326,95) | (230.514,59) |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros | 8 | (4.279,95) | 684,77 |
| Otros ingresos de explotación | | 1.155.056,56 | 1.427.316,46 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 21 | 200.893,71 | 213.674,21 |
| Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil | 21 | 954.162,85 | 1.213.642,25 |
| Gastos de personal | | (10.858.811,88) | (11.210.090,13) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (9.645.467,95) | (10.191.294,38) |
| Cargas sociales | 21 | (1.213.343,93) | (1.018.795,75) |
| Otros gastos de explotación | 21 | (1.667.601,88) | (1.888.356,51) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | (14.259,84) | (6.526,68) |
| Otros gastos de gestión corriente | | (1.653.342,04) | (1.881.829,83) |
| Amortización del inmovilizado | 4, 5 y 6 | (1.176.052,93) | (1.042.019,28) |
| Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio | 15 | 323.919,97 | 291.618,61 |
| Excesos de provisiones | 17 | 30.000,00 | 23.500,00 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | 5.000,00 | 220.000,01 |
| Resultados por enajenaciones y otras | 5, 21 | 5.000,00 | 220.000,01 |
| Otros resultados | 21 | 218.670,82 | (3.956,25) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (428.153,91) | 1.282.559,74 |
| Ingresos financieros | 21 | 412,69 | 1.388,63 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 412,69 | 1.388,63 |
| Gastos financieros | 21 | (23.554,55) | (27.703,15) |
| Por deudas con terceros | | (23.554,55) | (27.703,15) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | | (499,65) | 210,24 |
| Cartera de negocios y otros | 21 | (499,65) | 210,24 |
| RESULTADO FINANCIERO | | (23.641,51) | (26.104,28) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (451.795,42) | 1.256.455,46 |
| Impuesto sobre beneficios | 20 | (12.835,39) | (80.975,24) |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | (464.630,81) | 1.175.480,22 |
| Resultado atribuido a la entidad dominante | | (402.647,53) | 1.109.808,90 |
| Resultado atribuido a socios externos | 14 | (61.983,28) | 65.671,32 |

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Marta Valencia Betrán
Presidenta


Juan Carlos Castro Fernández
Secretario V.Bº.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Euros)

| | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|--|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Resultado consolidado del ejercicio | | (464.630,81) | 1.175.480,22 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 15 | 119.427,79 | 1.115.859,21 |
| Efecto impositivo | 15 | - | (14.500,00) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado | | 119.427,79 | 1.101.359,21 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 15 | (323.919,97) | (291.618,61) |
| Efecto impositivo | 15 | 9.025,13 | 8.438,29 |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | (314.894,84) | (283.180,32) |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS | | (660.097,86) | 1.993.659,11 |
| Total de ingresos y gastos atribuidos a la entidad dominante | | (598.114,58) | 1.927.987,79 |
| Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos | | (61.983,28) | 65.671,32 |

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Marta Valencia Betrán
Presidenta


Juan Carlos Castro Fernández
Secretario V.º B.º

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 ESTADO DE CAMBIOS

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresados en Euros)

| | Dotación Fundacional | Reservas y resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Subvenciones donaciones y legados recibidos | Socios externos | Total |
|---|-------------------------|---|--|--|---------------------|----------------------|
| SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2019 | 6.766.494,61 | 4.979.487,46 | 518.378,10 | 5.901.010,83 | 1.312.504,34 | 19.477.875,34 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | 0,01 | 1.109.808,90 | 818.178,89 | 65.671,31 | 1.993.659,11 |
| Operaciones con socios o propietarios | | | | | | |
| Aumentos de la Dotación fundacional | 210.550,85 | - | - | - | - | 210.550,85 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | |
| Otras operaciones con socios o propietarios | - | 518.378,10 | (518.378,10) | - | - | - |
| SALDO, FINAL AÑO 2019 | 6.977.045,46 | 5.497.865,57 | 1.109.808,90 | 6.719.189,72 | 1.378.175,65 | 21.682.085,30 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | (402.647,53) | (195.467,05) | (61.983,28) | (660.097,86) |
| Operaciones con socios o propietarios | | | | | | |
| Aumentos de la Dotación fundacional | - | - | - | - | - | - |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | |
| Otras operaciones con socios o propietarios | - | 1.109.808,90 | (1.109.808,90) | - | - | - |
| SALDO, FINAL AÑO 2020 | 6.977.045,46 | 6.607.674,47 | (402.647,53) | 6.523.722,67 | 1.316.192,37 | 21.021.987,44 |

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


María Valencía Betrán
Presidenta


Juan Carlos Castro Fernández
Secretario V.BE.



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

| | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|-----------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | | (451.795,42) | 1.256.455,46 |
| 2. Ajustes del resultado | | 622.103,65 | 536.961,19 |
| a) Amortización del inmovilizado | 4, 5 y 6 | 1.176.052,93 | 1.042.019,28 |
| c) Variación de provisiones | 17 | (30.000,00) | (23.500,00) |
| d) Imputación de subvenciones | 15 | (323.919,97) | (291.618,61) |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | 21 | (5.000,00) | (220.000,01) |
| g) Ingresos financieros | 21 | (412,69) | (1.388,63) |
| h) Gastos financieros | 21 | 23.554,55 | 27.703,15 |
| i) Diferencias de cambio | | - | - |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | 21 | 499,65 | (210,24) |
| k) Otros ingresos y gastos (-/+) | 21 | (218.670,82) | 3.956,25 |
| 3. Cambios en el capital corriente | | 1.145.911,50 | (1.877.604,30) |
| a) Existencias | | 11.836,25 | (1.924,80) |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar | | 2.196.699,00 | (1.153.423,08) |
| c) Otros activos corrientes | | 8.903,89 | (15.804,43) |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar | | (340.952,98) | (12.946,99) |
| e) Otros pasivos corrientes | | (758.001,65) | (729.092,02) |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | | 27.426,99 | 35.587,02 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (89.828,37) | (69.983,50) |
| a) Pagos de intereses | | (24.940,34) | (35.360,61) |
| c) Cobros de intereses | | 376,42 | 1.415,86 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | | (65.264,45) | (36.038,75) |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 1.226.391,36 | (154.171,15) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos por inversiones | | (618.454,18) | (2.233.688,93) |
| b) Inmovilizado intangible | 4 | (18.845,99) | (9.503,23) |
| c) Inmovilizado material | 5 | (587.608,19) | (2.200.168,01) |
| e) Otros activos financieros | 7 | (12.000,00) | (24.017,69) |
| 7. Cobros por desinversiones | | 19.201,12 | 272.050,00 |
| c) Inmovilizado material | 5 | 5.000,00 | 46.178,21 |
| d) Inversiones inmobiliarias | | - | 225.871,79 |
| e) Otros activos financieros | | 14.201,12 | - |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | (599.253,06) | (1.961.638,93) |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | 119.427,79 | 1.326.410,06 |
| a) Aportaciones a la dotación fundacional | | - | 210.550,85 |
| g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 15 | 119.427,79 | 1.115.859,21 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | (460.881,44) | (284.196,98) |
| a) Emisión: | | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 16 | 6.468,51 | 1.447.497,47 |
| 5. Otras deudas con empresas del grupo y asociadas | 24 | 2.000,00 | 155.000,00 |
| b) Devolución y amortización de: | | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 16 | (385.874,12) | (43.990,12) |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-) | 24 | (7.000,00) | (1.526.000,00) |
| 4. Otras deudas | | (76.475,83) | (316.704,33) |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | (341.453,65) | 1.042.213,08 |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES | | 285.684,65 | (1.073.597,00) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 1.794.505,11 | 2.868.102,11 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 2.080.189,76 | 1.794.505,11 |

Fecha de formulación:
24 de marzo de 2021


Marta Valencia Betrán
Presidenta


Juan Carlos Castro Fernández
Secretario V.º

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020 (Expresada en euros)

1. Sociedades del Grupo

a) Entidad dominante

Fundación DFA fue constituida por la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón con el nombre de Fundación Disminuidos Físicos de Aragón por tiempo indefinido el día 27 de julio de 2006 con el número de protocolo 1.797, ante el notario de Zaragoza D. Rafael Bernabé Panós, siendo su número de identificación fiscal el G-99118598. Tiene como domicilio social José Luis Pomarón, 9 de Zaragoza. Con fecha 23 de septiembre de 2008 cambió su denominación, pasando a denominarse Fundación DFA. Se encuentra registrada en el Registro único de Fundaciones de competencia estatal del Ministerio de Justicia bajo el número 1362SND. Su ámbito de actuación es nacional.

El objeto social de la Fundación es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social, laboral y cultural de las personas con discapacidad, dependientes y de los grupos de personas en riesgo de exclusión en que se integran para la abolición de la marginación social, con especial atención al colectivo de la infancia, juventud, mayores y mujeres. Para la consecución de los fines precedentes, la Fundación llevará a cabo las siguientes actividades:

- i) Crear, mantener y gestionar centros y programas de carácter asistencial, rehabilitadores, preventivos y de reinserción laboral, centros especiales de empleo con actividades de apoyo social, de desarrollo de capacidades laborales, de tipo cultural y formativos, como medio para reducir eficazmente las diferencias y la promoción de comportamientos favorables a la normalización social y cultural de la población beneficiaria de la Fundación.
- ii) Realizar actividades mercantiles aprobadas por el Patronato en la forma dispuesta en la Ley de Fundaciones.
- iii) Aceptar y desempeñar tutorías de personas con discapacidad o dependientes incapacitados.
- iv) Otorgar becas que contribuyan al diseño y realización de proyectos favorecedores de los fines de la Fundación.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

- v) Mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios de la Fundación, consiguiéndoles los medios físicos, sociales, culturales, económicos y de integración laboral que les permitan una vida social activa y su desarrollo creador.
- vi) Intervenir en cuantos aspectos estén relacionados con el sistema de servicios públicos o de la realidad social que incidan en la problemática de las personas de los colectivos menos favorecidos, a través de las fórmulas legales que se consideren convenientes.
- vii) La investigación en los distintos campos objeto de los fines fundacionales, con el ánimo de prevenir y mejorar la atención y calidad de vida de los beneficiarios de la misma.
- viii) Asegurar la calidad de las atenciones y favorecer la creación de mecanismos eficaces para el control de la calidad de los servicios que la Fundación oferte.
- ix) Cualquier otra que el Patronato considere oportuna conforme a la legislación vigente en la materia.

Para ello, lleva a cabo la realización de actividades y la prestación de servicios, tanto en el ámbito de la acción social como en los campos de la educación, la cultura, el deporte o cualquier otro destinado a fomentar el desarrollo integral del individuo, y más concretamente, en el área específica de las personas con discapacidad, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades y conseguir su plena participación social.

Para desarrollar dicho objeto social, la Fundación lleva a cabo de modo diferenciado, por un lado, actividades formativas en colaboración con Organismos Públicos tales como el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), el Gobierno de Aragón y otros; por otro lado, actividades de promoción de la empleabilidad como Centro Especial de Empleo para el colectivo de personas con discapacidad; finalmente, actividades asistenciales y sociosanitarias.

Para el logro de esta finalidad la Fundación cuenta:

- i) Para la formación, con un equipo de profesionales, instalaciones y medios adecuados y homologados para realizar dicha labor.
- ii) En cuanto a la promoción de la empleabilidad, con una red de kioscos para la venta de prensa, revistas y otros; con cuatro aparcamientos gestionados directamente en Zaragoza y Teruel; con una cafetería; con varios centros de atención telefónica en Zaragoza, Huesca y Toledo; un centro de gestión documental; y presta servicios para diferentes entidades públicas y privadas en el ámbito de la conserjería, control de accesos en aparcamientos y gasolineras de terceros, etc.
- iii) En cuanto a la atención asistencial y sociosanitaria, con dos residencias especializadas en personas con grandes problemas de movilidad y dependencia así como un centro de día para personas con discapacidad; con un establecimiento dedicado al asesoramiento y a la venta de artículos de ortopedia y ayudas técnicas. También cuenta con cinco centros de rehabilitación física y dos de rehabilitación integral y atención temprana. Así mismo, se prestan



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

servicios para otra residencia gestionada por otra entidad del Grupo, por una Fundación que no se incluye en el perímetro de consolidación.

Todo lo anterior, unido a los servicios de apoyo al colectivo de personas con discapacidad que gestiona la Fundación como son el Centro de Apoyo Social (C.A.S.) y actividades de tiempo libre (C.C.R.), junto a colaboraciones y participaciones puntuales con otras asociaciones forman el mapa de actividades de la Fundación.

Está calificada como Centro Especial de Empleo en las comunidades de Castilla y León y Castilla La Mancha con los números de expediente 09/52/01/jcl, y clm-45-022 respectivamente. En Aragón está inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro con el número de expediente C.A. 04/2011. En cualquiera de las actividades desarrolladas se da prioridad al empleo de personas con discapacidad como un método más de promoción de la empleabilidad.

Al 31 de diciembre de 2020 Fundación DFA es entidad dominante de un grupo (en adelante, el Grupo) formado por cinco entidades: Fundación DFA, entidad dominante, y 4 dependientes (Nota 1.b).

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta.

El ejercicio económico de Fundación DFA y el de las sociedades consolidadas se inicia el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se detallan en la Nota 3.a).

b) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El detalle de las sociedades dependientes del Grupo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| Nombre y domicilio | Participación | | Sociedad Titular de la Participación | Supuesto por el que consolida | Actividad | Auditor |
|--|-------------------|-----------------|--------------------------------------|--|--|---------------|
| | Coste | % Sobre Nominal | | | | |
| GP 7, S.L. C/ José Luis Pomarón 9, Zaragoza | 7.826,11 | 55,00% | Fundación DFA | Dirección políticas económicas y financieras | Prestación de servicios administrativos | - |
| Zaragoza Parkins. S.L C/ José Luis Pomarón 9, Zaragoza | 34.636,11 | 51,00% | Fundación DFA | Dirección políticas económicas y financieras | Gestión y actividades de parkings y estacionamiento | - |
| Desarrollo Social e Integración, S.L. c/ José Luis Pomarón 9, Zaragoza | 307.745,52 | 55,72% | Fundación DFA | Dirección políticas económicas y financieras | Trabajos de montaje y operaciones accesorias para la industria | Ernst & Young |
| Gestión Asistencial C/ José Luis Pomarón 9, Zaragoza | 13.804,06 | 54,99% | Fundación DFA | Dirección políticas económicas y financieras | Transporte adaptado a personas discapacitadas | Ernst & Young |
| | 364.011,80 | | | | | |

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

- i) Cuando la entidad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a) Que la entidad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b) Que la entidad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c) Que la entidad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d) Que la entidad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la entidad dominante o de otra dominada por ésta.
- ii) Cuando una entidad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Fundación ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El Grupo comparte como patronos a personas físicas, así como órganos de dirección y dirige las políticas financieras de las siguientes fundaciones (ver nota 24):

Nombre

Fundación Instituto para la Integración Social

La Fundación elevó cuestión al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre si existía control y cuál era el perímetro de consolidación en el caso de existir Grupo, resolviendo en la interpretación recibida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 2 de marzo de 2011, que el deber de consolidación sólo aplica a la Fundación en relación con las empresas que controle, sin que para ello sea requisito sine qua non participar en su capital social. En consecuencia, dicha fundación no ha sido incluida en el perímetro de consolidación.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Fundación DFA y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

No han existido circunstancias excepcionales que hayan originado la necesidad de no-aplicación de las disposiciones legales en materia contable, ni existen informaciones complementarias a las incluidas en las cuentas anuales consolidadas necesarias para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico, como en la confección de las presentes cuentas anuales consolidadas no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- Obligaciones por arrendamientos

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la dirección del Grupo determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quién retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes, y en consecuencia con esa evaluación los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros.

- Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Patronato no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el Grupo en caso de inspección.

- Obligaciones por arrendamientos – el Grupo como arrendador

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos sobre propiedades de inversión, como se indica en la nota 6. La dirección del Grupo ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de las propiedades de inversión reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

- Vida útil de los activos materiales e intangibles

La dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los bienes. El Grupo incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- Deterioro de activos no financieros

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros. Los intangibles con vida útil indefinida son sometidos al menos anualmente a la prueba de deterioro de valor. El resto de activos no financieros se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de su deterioro.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

- Provisiones

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 3.m) de esta memoria consolidada. El Grupo ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en posteriores ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance consolidado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, así como en el Estado de flujos de efectivo y el Estado de Cambios en el patrimonio, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria consolidada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del Balance consolidado ni de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio anterior, según se prevé en el artículo 36 del Código de Comercio y en la tercera parte del Plan General de Contabilidad.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Mémoire de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

f) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones del Grupo, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 los ingresos del Grupo se han reducido debido a las restricciones de movilidad que ha modificado los hábitos de la sociedad en general. Para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad del Grupo, con fechas 25 de marzo, 22 de junio, 19 de octubre y 27 de diciembre de 2020 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora del Grupo acordaron la presentación de cuatro Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) entre el 26 de marzo al 30 de junio de 2020, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2020, del 19 de octubre al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 30 de junio de 2021 respectivamente. Como consecuencia, la plantilla media afectada ha sido de un 8,1%.

3. Criterios contables

Los criterios de valoración aplicados en relación con las diferentes partidas comprensivas de las presentes cuentas anuales consolidadas han sido los requeridos con carácter general por la normativa contable vigente y, en particular, los siguientes:



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

a) Principios de consolidación

i) Dependientes

(1) Adquisición de control

Las adquisiciones por parte de la entidad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los activos financieros (nota 3.f). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

(2) Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

ganancias consolidada. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(3) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

(a) Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la entidad obligada a consolidar. La inclusión de las entidades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquél se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

(b) Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las entidades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubiera valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.

(c) Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

(d) Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la entidad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la entidad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".

(e) Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.

(f) Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre entidades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

(4) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la entidad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre ésta, se consideran en las cuentas anuales consolidadas como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

(a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;

(b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;

(c) Se ajustan los importes de los "Ajustes por cambios de valor" y de "Subvenciones, donaciones y legados" para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las entidades del Grupo;

(d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;

(e) El ajuste necesario resultante de los puntos (a), (b) y (c) anteriores se contabilizará en reservas.

(5) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

(a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;

(b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

(c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (ver nota 3.f), considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.

(d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

b) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y sólo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado intangible se calcula sumando los costes directos o indirectos imputables a dichos elementos.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida se amortizan en 10 años y están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección del Grupo con carácter anual.

Las concesiones administrativas y los derechos sobre activos cedidos en uso figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Se amortizan linealmente durante el período concesional.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en un período de entre 3 y 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).

Fundación DFA, de acuerdo al Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos, ha clasificado todos sus elementos de inmovilizado intangible como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atiende la Fundación. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

c) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Los costes de reparaciones importantes se activan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | <u>Años</u> |
|-------------------------------------|-------------|
| Construcciones | 50 |
| Instalaciones | 8-20 |
| Maquinaria | 8-10 |
| Utillaje | 3-4 |
| Mobiliario y Enseres | 6-10 |
| Elementos de Transporte | 4-6 |
| Equipos para proceso de información | 4 |
| Otro inmovilizado material | 5-10 |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, ajustándose si fuese necesario en la fecha de cada balance consolidado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora realizados en los bienes cedidos para su uso se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares o bien en función de la duración de la cesión si ésta fuera menor.

Fundación DFA, de acuerdo al Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos, ha clasificado todos sus elementos de inmovilizaciones materiales como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atiende la Fundación. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable excepto para los bienes considerados no generadores de flujos cuyo deterioro es hasta el importe de reposición (nota 3.e).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

d) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden locales, pisos y naves en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

el método lineal en función de los años de vida útil estimados para inmobilizaciones materiales similares.

Fundación DFA ha clasificado todos sus elementos de inversiones inmobiliarias como bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivos ya que todos sus bienes están dedicados a obtener un beneficio social y no económico de acuerdo con los fines de la Fundación establecidos en sus Estatutos, dentro de los cuales se encuentra la promoción laboral de los colectivos que atiende la Fundación. Un bien de inmovilizado no generador de flujos de efectivo es aquel que posee una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como son los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social. Los componentes o usos generadores de flujos de efectivo que se consideran como accesorios con respecto del objetivo principal del activo como un todo se consideran íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

e) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance consolidado por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por el Grupo se clasifican como:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados, originados por el Grupo a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente, que no cotizan en un mercado activo y cuyos cobros son fijos o determinables. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance consolidado que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance consolidado.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. Se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance consolidado que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

iii) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

iv) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance consolidado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

v) Fianzas entregadas

En esta categoría se incluyen los importes desembolsados en el curso normal de las operaciones del Grupo. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

vi) Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance consolidado cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

vii) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Grupo evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (nota 3.c).

h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

i) Dotación fundacional

La dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Fundación, así como las aportaciones posteriores realizadas en este concepto.

j) Pasivos financieros

El Grupo determina la clasificación de sus pasivos financieros de acuerdo a las siguientes categorías:

i) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance consolidado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

ii) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que surgen.

iii) Fianzas recibidas

En esta categoría se incluyen los importes recibidos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Figuran registradas por los importes cobrados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

iv) Cancelación de pasivos financieros

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

k) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Los donativos recibidos sin destino finalista se imputan directamente a resultados del ejercicio en el periodo en que se perciben.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance consolidado. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar un déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. En concreto, las entidades del Grupo están calificadas como centros especiales de empleo sin ánimo de lucro en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón y como centros especiales de empleo en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y de Castilla-León. Como tal, el Fondo Social Europeo subvenciona ciertos importes de los sueldos y salarios del personal con discapacidad contratado. Dichos importes se imputan a resultados en el período en que se han devengado los gastos financiados con éstas. El importe pendiente de cobro de dichas subvenciones se recoge bajo el epígrafe Deudores varios.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

l) Impuestos corrientes y diferidos

De conformidad con la normativa tributaria vigente, la Fundación goza de las exenciones fiscales establecidas por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto (o ingreso en su caso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (o ingreso en su caso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria consolidada.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por el Grupo frente a los terceros afectados.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Adicionalmente, se deben cumplir las siguientes condiciones dependiendo del tipo de actividades desarrolladas por el Grupo:

i) Aportaciones de usuarios y afiliados.

Los ingresos por cuotas de usuarios y afiliados se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Para los ingresos de residencia o de los centros de día se consideran para ello las estancias incurridas hasta la fecha de cierre del ejercicio. Para los ingresos de los centros de rehabilitación integral se consideran las sesiones incurridas hasta la fecha de cierre del ejercicio. Para los ingresos por viajes del centro de tiempo libre se considera las fechas de los viajes.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Las cuotas de colaboradores se reconocen como ingresos en el momento de emitir los recibos para su posterior cobro. Aquellas cuotas que han sido devueltas como impagadas se reconoce la pérdida por deterioro de valor íntegramente a los 6 meses.

ii) Venta de bienes al por menor

El Grupo, con la doble función de apoyar a su colectivo y como integración laboral de las personas con discapacidad, gestiona varios puntos de venta dentro de su centro especial de empleo. Las ventas de bienes se reconocen cuando el Grupo vende un producto al cliente. Las ventas al por menor normalmente son al contado.

iii) Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Los ingresos derivados de contratos por prestación de servicios de gestión se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

iv) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

p) Arrendamientos

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

q) Impuesto sobre el Valor Añadido

Algunas entidades del Grupo para sus declaraciones de IVA están sometidas a las reglas de la prorata. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a la compra de inmovilizado que son incorporadas como mayor coste del mismo.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

r) Transacciones en moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

s) Transacciones entre partes vinculadas y Grupo

Con carácter general, las operaciones con entidades del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de las operaciones realizadas relacionadas con empresas del Grupo se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Grupo considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

4. Inmovilizado intangible

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

| | Euros | | | |
|----------------------------|---|------------------------------|------------------------------------|----------------------------|
| | Derechos sobre activos cedidos en uso | Aplicaciones informáticas | Otro inmovilizado intangible | Total |
| Coste | | | | |
| Saldo inicial | 1.549.951,29 | 637.698,71 | - | 2.187.650,00 |
| Adiciones | 4.285,99 | 5.217,24 | - | 9.503,23 |
| Bajas | - | (117.029,20) | - | (117.029,20) |
| Saldo al 31/12/2019 | <u>1.554.237,28</u> | <u>525.886,75</u> | - | <u>2.080.124,03</u> |
| Adiciones | 4.285,99 | 4.400,00 | 10.160,00 | 18.845,99 |
| Bajas | - | (4.909,06) | - | (4.909,06) |
| Saldo al 31/12/2020 | <u>1.558.523,27</u> | <u>525.377,69</u> | <u>10.160,00</u> | <u>2.094.060,96</u> |
| Amortización | | | | |
| Saldo inicial | 173.140,46 | 628.468,44 | - | 801.608,90 |
| Adiciones | 20.683,34 | 5.317,29 | - | 26.000,63 |
| Bajas | - | (117.029,20) | - | (117.029,20) |
| Saldo al 31/12/2019 | <u>193.823,80</u> | <u>516.756,53</u> | - | <u>710.580,33</u> |
| Adiciones | 20.805,05 | 6.360,18 | - | 27.165,23 |
| Bajas | - | (4.909,06) | - | (4.909,06) |
| Saldo al 31/12/2020 | <u>214.628,85</u> | <u>518.207,65</u> | - | <u>732.836,50</u> |
| Valor neto contable | | | | |
| Saldo inicial | 1.376.810,83 | 9.230,27 | - | 1.386.041,10 |
| Saldo al 31/12/2019 | <u>1.360.413,48</u> | <u>9.130,22</u> | - | <u>1.369.543,70</u> |
| Saldo al 31/12/2020 | <u>1.343.894,42</u> | <u>7.170,04</u> | <u>10.160,00</u> | <u>1.361.224,46</u> |

a) Derechos sobre activos cedidos en uso y concesiones

El Grupo tiene diversos locales cedidos en uso por diferentes entidades. De acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España, los gastos incurridos en la adaptación y mejora de estos locales deben registrarse como inmovilizado material e imputarse a resultados sistemáticamente según su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Los bienes que el Grupo ha tenido cedidos durante 2020 y 2019 son los siguientes:

| Local | Población | Entidad cedente | Destino |
|------------------------------------|----------------------------|--|---|
| Local Fco. Ferrer, 33 | Zaragoza | Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.) | Centro ocupacional |
| Piso Fco. Ferrer, 31 | Zaragoza | Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.) | Residencia personas discapacitadas |
| Miguel Servet, 1 | Zaragoza | I.A.S.S. (antes I.N.S.S.) | Centro especial de empleo |
| Pomarón, 9 | Zaragoza | Ayto. Zaragoza | Centro asistencial |
| Pomarón, 11 | Zaragoza | Ayto. Zaragoza | Residencia personas con discapacidad |
| Finca La Morana Pirenarium | Añón de Moncayo Sabiñánigo | Ayto. Añón del Moncayo Parque Temático de los Pirineos, S.A. | Inserción y promoción social Actividades vacacionales y de ocio |
| Nave Polígono Industrial Mediavega | Calatayud | Ayuntamiento de Calatayud | Integración sociolaboral para personas con discapacidad |

El derecho de uso de los bienes cedidos a precario no se activa ya que el derecho de uso es por un año renovable y se desconoce el momento de su reversión.

Los elementos más significativos que se incluyen bajo este epígrafe son los siguientes:

| Descripción y uso | Fecha de caducidad | Período de amortización | 2020 | | | | Euros |
|-------------------|--------------------|-------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| | | | Coste | Amortización del ejercicio | Amortización acumulada | Pérdidas por deterioro | Valor contable |
| Solar Vadorrey | 2085 | 75 años | 1.558.523,27 | 20.805,05 | 214.628,85 | - | 1.343.894,42 |
| | | | 1.558.523,27 | 20.805,05 | 214.628,85 | - | 1.343.894,42 |

| Descripción y uso | Fecha de caducidad | Período de amortización | 2019 | | | | Euros |
|-------------------|--------------------|-------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| | | | Coste | Amortización del ejercicio | Amortización acumulada | Pérdidas por deterioro | Valor contable |
| Solar Vadorrey | 2085 | 75 años | 1.554.237,28 | 20.683,34 | 193.823,80 | - | 1.360.413,48 |
| | | | 1.554.237,28 | 20.683,34 | 193.823,80 | - | 1.360.413,48 |

Con fecha 22 de julio de 2010 el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en escritura pública un derecho de superficie gratuito a favor de la Fundación sobre la finca nº 37 del proyecto de compensación del sector 52-B-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de una superficie aproximada de 3.867 m². El destino del derecho de superficie es la instalación de un centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia, más concretamente para las personas con discapacidad física, dando cobertura a las necesidades residenciales y asistenciales en la prestación de servicios sociosanitarios. La edificación habrá de realizarse en el plazo máximo de cinco años desde la fecha de escritura, revirtiendo en caso contrario al Ayuntamiento. El derecho de superficie tendrá una duración de 75 años contados desde dicha fecha. La valoración de dicho derecho de superficie fue de 1.530.713,28 euros que es la que figura a efectos tributarios en la escritura pública referida.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

b) Otro inmovilizado intangible

El Grupo ha incurrido en el ejercicio 2020 en determinados gastos relacionados con la puesta en marcha de una nueva página web corporativa por lo que se activan en el balance de situación y se amortizan linealmente desde el momento de su puesta en marcha. Durante el ejercicio 2020 el importe de dichos trabajos ha sido de 10.160 euros (2019: cero euros).

c) Inmovilizado intangible afecto a reversión

Al 31 de diciembre de 2020 existen elementos del inmovilizado intangible con un valor contable de 1.343.894,42 euros (1.360.413,48 euros en 2019), para los cuales el Grupo ha adquirido el derecho de usufructo, y que revertirán en el futuro, según se detalla a continuación:

| Descripción y uso | Fecha de caducidad | Período de amortización | 2020 | | | | Euros |
|-------------------|--------------------|-------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| | | | Coste | Amortización del ejercicio | Amortización acumulada | Pérdidas por deterioro | Valor contable |
| Solar Vadorrey | 2085 | 75 años | 1.558.523,27 | 20.805,05 | 214.628,85 | - | 1.343.894,42 |
| | | | 1.558.523,27 | 20.805,05 | 214.628,85 | - | 1.343.894,42 |

| Descripción y uso | Fecha de caducidad | Período de amortización | 2019 | | | | Euros |
|-------------------|--------------------|-------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|---------------------|
| | | | Coste | Amortización del ejercicio | Amortización acumulada | Pérdidas por deterioro | Valor contable |
| Solar Vadorrey | 2085 | 75 años | 1.554.237,28 | 20.683,34 | 193.823,80 | - | 1.360.413,48 |
| | | | 1.554.237,28 | 20.683,34 | 193.823,80 | - | 1.360.413,48 |

d) Bienes totalmente amortizados

El importe de los elementos totalmente amortizados asciende a 503.772,95 euros al 31 de diciembre de 2020 correspondiente a aplicaciones aún en uso por el Grupo (508.682,01 euros en 2019).

e) Activos afectos a garantías y restricciones de la titularidad

Al 31 de diciembre de 2020 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos (tampoco en 2019) excepto los relacionados en la letra c).

f) Subvenciones recibidas

El Grupo ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con su inmovilizado intangible. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 1.322.918,16 euros (1.342.877,49 euros en 2019).

g) Compromisos de compra

El Grupo tenía compromisos de compra al cierre del ejercicio 2020 por importe de 15.240 euros (nada en 2019).

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

h) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

i) Bienes no generadores de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), tenía elementos del inmovilizado intangible que ha clasificado como bienes no generadores de flujo de efectivo con un valor neto contable de 1.361.224,46 euros (2019: 1.369.543,70 euros).

5. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizado material han sido los siguientes:

| | Euros | | | | |
|----------------------------|---------------------|----------------------|---|-----------------------------------|----------------------|
| | Terrenos | Construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Inmovilizado en curso y anticipos | Total |
| Coste | | | | | |
| Saldo inicial | 1.271.568,35 | 14.610.972,31 | 6.426.439,88 | 2.135.875,08 | 24.444.855,62 |
| Adiciones | - | 334.584,00 | 406.063,92 | 1.460.520,09 | 2.200.168,01 |
| Bajas | - | (3.457,03) | (146.606,22) | - | (150.063,25) |
| Trasposos | (114.750,00) | 1.780.282,77 | 603.254,43 | (3.593.846,15) | (1.325.058,95) |
| Saldo al 31/12/2019 | 1.156.818,35 | 16.722.382,05 | 7.288.152,01 | 2.549,02 | 25.169.901,43 |
| Adiciones | - | 246.687,71 | 340.920,48 | - | 587.608,19 |
| Bajas | - | (10.071,22) | (312.494,05) | - | (322.565,27) |
| Trasposos | - | - | 2.549,02 | (2.549,02) | - |
| Ajustes | - | - | 0,02 | - | 0,02 |
| Saldo al 31/12/2020 | 1.156.818,35 | 16.958.998,54 | 7.319.127,48 | - | 25.434.944,37 |
| Amortización | | | | | |
| Saldo inicial | - | 6.248.667,88 | 5.218.305,38 | - | 11.466.973,26 |
| Adiciones | - | 583.255,64 | 360.236,03 | - | 943.491,67 |
| Bajas | - | (3.457,03) | (132.684,44) | - | (136.141,47) |
| Trasposos | - | (478.937,78) | - | - | (478.937,78) |
| Saldo al 31/12/2019 | - | 6.349.528,71 | 5.445.856,97 | - | 11.795.385,68 |
| Adiciones | - | 642.423,68 | 432.882,44 | - | 1.075.306,12 |
| Bajas | - | (10.071,22) | (312.494,05) | - | (322.565,27) |
| Saldo al 31/12/2020 | - | 6.981.881,17 | 5.566.245,36 | - | 12.548.126,53 |
| Valor neto contable | | | | | |
| Saldo inicial | 1.271.568,35 | 8.362.304,43 | 1.208.134,50 | 2.135.875,08 | 12.977.882,36 |
| Saldo al 31/12/2019 | 1.156.818,35 | 10.372.853,34 | 1.842.295,04 | 2.549,02 | 13.374.515,75 |
| Saldo al 31/12/2020 | 1.156.818,35 | 9.977.117,37 | 1.752.882,12 | - | 12.886.817,84 |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Las altas del ejercicio tienen que ver principalmente con las obras en marcha de nuevas instalaciones en el Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia que el Grupo está realizando en Zaragoza.

La baja principal en 2020 corresponde a la baja de una centralita telefónica y equipos relacionados en desuso y a la baja de un camión, que se encontraban totalmente amortizados con un beneficio de 5.000 euros.

La baja principal en 2019 corresponde a la venta de unos terminales de teleasistencia que ya no se utilizaban, con un beneficio de 8.050 euros. Adicionalmente se produjeron bajas en 2019 correspondientes al cierre del kiosco de Hospital de Traumatología con fecha 31 de diciembre de 2019, con una pérdida de 13.632,34 euros.

Los traspasos realizados en 2019 se corresponden principalmente con nuevas instalaciones en el Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia que el Grupo está realizando en Zaragoza.

a) Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros que hubieran surgido de la financiación ajena específicamente obtenida para la construcción de nuevas instalaciones (tampoco en 2019).

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre el coste original del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso era el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Construcciones | 2.109.324,92 | 2.109.886,76 |
| Instalaciones técnicas, maquinaria y equipos informáticos | 4.206.713,99 | 4.316.338,22 |
| | 6.316.038,91 | 6.426.224,98 |

c) Cargas

i) Durante el ejercicio 2002 Fundación DFA firmó un convenio con la Obra Social de la CAI para la ampliación del edificio social y creación de nuevas aulas de formación que se puso en funcionamiento durante el primer semestre del año 2003. El importe del convenio ascendió a 470.284,15 euros. Este convenio está sujeto a la condición de que si la Fundación adquiriese con posterioridad el solar donde se ubica la sede social, deberá procederse a la formalización de la división horizontal de la propiedad, pasando los 500 m² de la segunda planta del edificio, construidos mediante la subvención a la que hace mención dicho convenio, a ser de la titularidad dominical de Caja Inmaculada.

ii) El Grupo es propietario de ciertos locales adquiridos con subvenciones de diferentes entidades. Dentro de las condiciones de concesión de las subvenciones existen limitaciones a la transmisibilidad de los mismos. Los locales afectos son los siguientes:

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| Local | Población | Entidad | Destino | Fecha de finalización |
|------------------------------------|-----------|----------|--------------------------|-----------------------|
| Locales c/ Andrés Gurrpide, 8 y 10 | Zaragoza | I.A.S.S. | Fines de carácter social | 2036 |
| Local c/ Andrés Gurrpide, 12 | Zaragoza | I.A.S.S. | Fines de carácter social | Indefinido |
| Local c/ Aragón, 3 | Huesca | I.A.S.S. | Fines de carácter social | 2034 |
| Local c/ Ripalda, 5 | Teruel | I.A.S.S. | Fines de carácter social | 2033 |
| Local c/ Francisco Ferrer, 31 | Zaragoza | I.A.S.S. | Centro ocupacional | 2021 |

iii) En cuanto a la enajenación y gravamen de los elementos de inmovilizado material de Fundación DFA, de acuerdo con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la enajenación, onerosa o gratuita, así como el gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional, o estén directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, requerirán la previa autorización del Protectorado, que se concederá si existe justa causa debidamente acreditada. Se entiende que los bienes y derechos de la Fundación están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, cuando dicha vinculación esté contenida en una declaración de voluntad expresa, ya sea del fundador, del Patronato de la Fundación o de la persona física o jurídica, pública o privada que realice una aportación voluntaria a la Fundación, y siempre respecto de los bienes y derechos aportados. Los restantes actos de disposición de aquellos bienes y derechos fundacionales distintos de los que forman parte de la dotación o estén vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales, incluida la transacción o compromiso, y de gravamen de bienes inmuebles, establecimientos mercantiles o industriales, bienes de interés cultural, así como aquéllos cuyo importe, con independencia de su objeto, sea superior al 20 por 100 del activo de la fundación que resulte del último balance aprobado, deberán ser comunicados por el Patronato al Protectorado en el plazo máximo de treinta días hábiles siguientes a su realización.

d) Subvenciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 15, el Grupo ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con su inmovilizado material. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 5.271.677,42 euros (5.410.060,50 euros en 2019).

e) Donaciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 15, durante el ejercicio el Grupo no ha recibido en donación elementos de inmovilizado material (tampoco en 2019).

f) Deterioro de elementos del inmovilizado material

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Grupo, no existen problemas de deterioro para los elementos de inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.

g) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

suficiente.

h) Compromisos de compra

Al 31 de diciembre de 2020 no existían compromisos en firme de inmovilizado material (295.000 en 2019 relacionados con la construcción del Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia y el cambio de maquinaria en el estacionamiento de La Glorieta en Teruel).

i) Bienes no generadores de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), tenía elementos del inmovilizado material que ha clasificado como bienes no generadores de flujo de efectivo con un valor neto contable de 11.890.951,09 euros (2019: 12.349.297,46 euros).

6. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

| | Euros | | |
|----------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Terrenos | Construcciones | Total |
| Coste | | | |
| Saldo inicial | 296.978,29 | 2.661.298,10 | 2.958.276,39 |
| Bajas | (38.128,21) | (241.085,90) | (279.214,11) |
| Trasposos | 114.750,00 | 1.210.308,95 | 1.325.058,95 |
| Saldo al 31/12/2019 | <u>373.600,08</u> | <u>3.630.521,15</u> | <u>4.004.121,23</u> |
| Adiciones | - | - | - |
| Saldo al 31/12/2020 | <u>373.600,08</u> | <u>3.630.521,15</u> | <u>4.004.121,23</u> |
| Amortización | | | |
| Saldo inicial | - | 1.207.779,69 | 1.207.779,69 |
| Adiciones | - | 72.526,98 | 72.526,98 |
| Bajas | - | (241.085,90) | (241.085,90) |
| Trasposos | - | 478.937,78 | 478.937,78 |
| Saldo al 31/12/2019 | - | <u>1.518.158,55</u> | <u>1.518.158,55</u> |
| Adiciones | - | 73.581,58 | 73.581,58 |
| Saldo al 31/12/2020 | - | <u>1.591.740,13</u> | <u>1.591.740,13</u> |
| Valor neto contable | | | |
| Saldo inicial | 296.978,29 | 1.512.795,53 | 1.750.496,70 |
| Saldo al 31/12/2019 | <u>373.600,08</u> | <u>2.112.362,60</u> | <u>2.485.962,68</u> |
| Saldo al 31/12/2020 | <u>373.600,08</u> | <u>2.038.781,02</u> | <u>2.412.381,10</u> |

La baja principal en 2019 corresponde a la venta de una nave (ver nota 13). La finca enajenada se valoró a su precio de mercado mediante informe de tasación realizado por arquitecto técnico colegiado con fecha 17 de junio de 2019. Con fecha 2 de septiembre de

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

2019 el Protectorado de Fundaciones autorizó esta venta. En dicha operación se ha obtenido un beneficio de 225.871,79 euros.

Los traspasos realizados en 2019 corresponden a los locales ubicados en las calles San Juan de las Abadesas 1 - Monasterio de Solesmes 2-4 y Utrillas 15 de Zaragoza que se comenzaron a alquilar durante 2019.

Las inversiones inmobiliarias corresponden a distintos inmuebles propiedad del Grupo situados en Zaragoza que están arrendados a terceros a través de un arrendamiento operativo. La relación de inmuebles que se han alquilado durante el ejercicio es la siguiente:

| <u>Ubicación</u> | <u>Tipo</u> | <u>Destino</u> |
|---|---------------------|--------------------|
| C/ Gonzalo Berceo 1, Zaragoza | 2 viviendas | Vivienda social |
| C/ Utrillas 13, Zaragoza | Local | Almacén |
| C/ Globo 28, Zaragoza | 10 viviendas | Vivienda social |
| C/ Ortillas Ranillas 7, Zaragoza | Local | Sede asociativa |
| C/ Saiz de Otero 10, Zaragoza | Local | Sede asociativa |
| C/ Pomarón 9, Zaragoza | Plazas aparcamiento | Aparcamiento |
| | Aulas | Aulas de Formación |
| C/ Miguel Angel Blanco 58, Zaragoza | Local | Almacén |
| C/ Miguel Servet 34-36, Zaragoza | Local | Alquiler local |
| C/ San Juan de las Abadesas 1, Monasterio de Solesmes 2-4, Zaragoza | Local | Oficinas |
| C/ Utrillas 15, Zaragoza | Local | Oficinas |
| C/ Jesús Gracia 2, Zaragoza | Local | Centro de Ocio |

Los ingresos provenientes de dichos contratos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han ascendido a 138.485,66 euros en el ejercicio 2020 (2019: 133.017,30 euros) (ver nota 21).

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias se corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y los gastos de mantenimiento, primas de seguro y gastos financieros para su adquisición. El total de gastos ha ascendido a 99.632,49 euros en el ejercicio 2020 (109.004,89 euros en 2019). Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en base al principio del devengo.

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 el coste original del inmovilizado inmobiliario que está totalmente amortizado y que todavía está en uso era de 464.348,07 euros (464.348,07 euros en 2019).

b) Cargas

i) El Grupo es propietario de ciertos locales adquiridos con subvenciones de diferentes entidades. Dentro de las condiciones de concesión de las subvenciones existen limitaciones a la transmisibilidad de los mismos. Los locales afectos son los siguientes:

| <u>Local</u> | <u>Población</u> | <u>Entidad</u> | <u>Destino</u> | <u>Fecha de finalización</u> |
|-------------------------------|------------------|----------------|--|------------------------------|
| Local c/ C. Saiz de Otero, 10 | Zaragoza | I.A.S.S. | Fomento del asociacionismo y a actividades propias | 2036 |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

ii) En cuanto a la enajenación y gravamen de los elementos de inversiones inmobiliarias de Fundación DFA, de acuerdo con la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la enajenación, onerosa o gratuita, así como el gravamen de los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional, o estén directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, requerirán la previa autorización del Protectorado, que se concederá si existe justa causa debidamente acreditada. Se entiende que los bienes y derechos de la Fundación están directamente vinculados al cumplimiento de los fines fundacionales, cuando dicha vinculación esté contenida en una declaración de voluntad expresa, ya sea del fundador, del Patronato de la Fundación o de la persona física o jurídica, pública o privada que realice una aportación voluntaria a la Fundación, y siempre respecto de los bienes y derechos aportados. Los restantes actos de disposición de aquellos bienes y derechos fundacionales distintos de los que forman parte de la dotación o estén vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales, incluida la transacción o compromiso, y de gravamen de bienes inmuebles, establecimientos mercantiles o industriales, bienes de interés cultural, así como aquéllos cuyo importe, con independencia de su objeto, sea superior al 20 por 100 del activo de la fundación que resulte del último balance aprobado, deberán ser comunicados por el Patronato al Protectorado en el plazo máximo de treinta días hábiles siguientes a su realización.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

c) Subvenciones recibidas

Tal y como se indica en la nota 15, el Grupo ha recibido subvenciones de capital calificadas como no reintegrables relacionadas con sus inversiones inmobiliarias. El valor neto contable de los bienes afectos a dichas subvenciones asciende a 1.371.211,55 euros en 2020 (1.410.011,93 euros en 2019).

d) Donaciones recibidas

Durante el presente ejercicio el Grupo no ha recibido en donación elementos de inversiones inmobiliarias (nada en 2019).

e) Bienes no generadores de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre), tenía elementos de inversiones inmobiliarias que ha clasificado como bienes no generadores de flujo de efectivo con un valor neto contable de 2.412.381,10 euros (2019: 2.485.962,68 euros).

f) Ingresos futuros

Los cobros futuros mínimos estimados para los contratos de arrendamiento operativo no cancelable se desglosan en el siguiente cuadro:

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | Euros | |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Hasta un año | 159.740,48 | 132.731,16 |
| Entre uno y cinco años | 691.931,68 | 578.961,07 |
| Mas de cinco años | 945.666,18 | 791.268,73 |
| | 1.797.338,35 | 1.502.960,95 |

7. Análisis de instrumentos financieros

a) Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

| | Euros | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------|-------------------|
| | Activos financieros no corrientes | | |
| | Instrumentos de patrimonio | Créditos Derivados Otros | Total |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 11) | 300,55 | - | 300,55 |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | 110.893,90 | 110.893,90 |
| Saldo al 31/12/2019 | 300,55 | 110.893,90 | 111.194,45 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 11) | 300,55 | - | 300,55 |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | 202.649,72 | 202.649,72 |
| Saldo al 31/12/2020 | 300,55 | 202.649,72 | 202.950,27 |

| | Euros | | |
|--|--------------------------------|--------------------------|---------------------|
| | Activos financieros corrientes | | |
| | Instrumentos de patrimonio | Créditos Derivados Otros | Total |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: | | | |
| - Mantenidos para negociar (nota 11) | 12.142,88 | - | 12.142,88 |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | 4.370.293,15 | 4.370.293,15 |
| Saldo al 31/12/2019 | 12.142,88 | 4.370.293,15 | 4.382.436,03 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: | | | |
| - Mantenidos para negociar (nota 11) | 11.643,23 | - | 11.643,23 |
| Préstamos y partidas a cobrar | - | 2.939.957,56 | 2.939.957,56 |
| Saldo al 31/12/2020 | 11.643,23 | 2.939.957,56 | 2.951.600,79 |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | Euros | | |
|----------------------------|--|---|---------------------|
| | <u>Pasivos financieros no corrientes</u> | | |
| | Deudas con entidades de crédito | Derivados y Otros | Total |
| Débitos y partidas a pagar | 1.170.225,05 | 326.469,12 | 1.496.694,17 |
| Saldo al 31/12/2019 | 1.170.225,05 | 326.469,12 | 1.496.694,17 |
| Débitos y partidas a pagar | 969.220,81 | 271.574,42 | 1.240.795,23 |
| Saldo al 31/12/2020 | 969.220,81 | 271.574,42 | 1.240.795,23 |
| | <u>Pasivos financieros corrientes</u> | | |
| | Deudas con entidades de crédito | Acreedores comerciales y otras deudas | Total |
| Débitos y partidas a pagar | 386.655,45 | 1.288.542,09 | 1.675.197,54 |
| Saldo al 31/12/2019 | 386.655,45 | 1.288.542,09 | 1.675.197,54 |
| Débitos y partidas a pagar | 207.934,71 | 683.559,06 | 891.493,77 |
| Saldo al 31/12/2020 | 207.934,71 | 683.559,06 | 891.493,77 |

Los activos y pasivos financieros no corrientes recogidos bajo el epígrafe Derivados y Otros corresponden a fianzas recibidas o entregadas en el curso normal de las operaciones del Grupo que no tienen un vencimiento definido, a préstamos tanto con entidades del Grupo (ver nota 24) como con terceros y a depósitos a tipo de interés fijo.

b) Análisis por vencimientos

Los vencimientos de las deudas a largo plazo son los siguientes:

| | Euros | | | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------------------------|-------------------|---------------------|
| | <u>2020</u> | | | <u>2019</u> | | |
| | Deudas con entidades de crédito | Otras deudas | Total | Deudas con entidades de crédito | Otras deudas | Total |
| 2020 | - | - | - | 386.655,45 | 52.613,67 | 439.269,12 |
| 2021 | 207.934,71 | 52.245,37 | 260.180,08 | 201.004,24 | 52.245,37 | 253.249,61 |
| 2022 | 203.786,77 | 51.645,71 | 255.432,48 | 203.786,77 | 51.645,71 | 255.432,48 |
| 2023 | 206.608,86 | 52.611,09 | 259.219,95 | 206.608,86 | 52.611,09 | 259.219,95 |
| 2024 | 178.144,73 | - | 178.144,73 | 178.144,73 | - | 178.144,73 |
| 2025 | 180.590,46 | - | 180.590,46 | 180.590,46 | - | 180.590,46 |
| Años posteriores | 200.089,99 | - | 200.089,99 | 200.089,99 | - | 200.089,99 |
| Total Deudas | 1.177.155,52 | 156.502,17 | 1.333.657,69 | 1.556.880,50 | 209.115,84 | 1.765.996,34 |
| Parte a corto plazo | 207.934,71 | 52.245,37 | 260.180,08 | 386.655,45 | 52.613,67 | 439.269,12 |
| Parte a largo plazo | 969.220,81 | 104.256,80 | 1.073.477,61 | 1.170.225,05 | 156.502,17 | 1.326.727,22 |
| | 1.177.155,52 | 156.502,17 | 1.333.657,69 | 1.556.880,50 | 209.115,84 | 1.765.996,34 |

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, el Grupo mantiene riesgos financieros por tipo de cambio, interés u otros.

Las operaciones del Grupo están expuestas a dos tipos básicos de riesgo financiero:

- i) Un riesgo de tipo de interés derivado de financiaciones denominadas en euros a tipo de interés variable.
- ii) Un riesgo de tipo de cambio derivado de operaciones comerciales, partidas de balance consolidado ó financiaciones denominadas en divisa distinta del euro, originadas por las compras de material de ortopedia en Estados Unidos de América.

El Grupo se financia con préstamos a tipos de interés variable y fijo. El Grupo no utiliza instrumentos financieros derivados ya que considera que los impactos y fluctuaciones procedentes de otras monedas distintas del euro no son significativos.

Respecto al riesgo de liquidez, el Grupo gestiona el riesgo de falta de efectivo a corto plazo recurriendo a una herramienta de planificación de liquidez. Esta herramienta considera el vencimiento de las inversiones financieras y los activos financieros, así como las proyecciones de los flujos de efectivo de las operaciones.

c) Préstamos y partidas a cobrar

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo | | |
| Fianzas (nota 11) | 97.648,35 | 110.893,90 |
| Inversiones financieras a largo plazo (nota 11) | 105.001,37 | - |
| | 202.649,72 | 110.893,90 |
| Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo | | |
| Usuarios y otros deudores de la actividad (nota 9) | 629.945,92 | 672.692,00 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 10) | 1.073.713,33 | 2.355.075,44 |
| Inversiones financieras a corto plazo (nota 11) | 1.236.298,31 | 1.342.361,86 |
| Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 24) | - | 163,85 |
| | 2.939.957,56 | 4.370.293,15 |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

d) Débitos y partidas a pagar

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Débitos y partidas a pagar a largo plazo | | |
| Deudas con entidades de crédito (nota 16) | 969.220,81 | 1.170.225,05 |
| Fianzas (nota 18) | 28.317,62 | 25.966,95 |
| Otras deudas (nota 18) | 104.256,80 | 156.502,17 |
| Deudas con empresas del grupo a largo plazo (nota 24) | 139.000,00 | 144.000,00 |
| | 1.240.795,23 | 1.496.694,17 |
| Débitos y partidas a pagar a corto plazo | | |
| Deudas con entidades de crédito (nota 16) | 207.934,71 | 386.655,45 |
| Otros pasivos financieros con entidades privadas (nota 18) | 43.658,42 | 386.844,36 |
| Beneficiarios acreedores (nota 19) | 40.000,00 | 29.000,00 |
| Deudas con empresas del grupo a corto plazo (nota 24) | 1.400,27 | 2.466,69 |
| Proveedores | 585.133,11 | 756.832,53 |
| Proveedores, entidades del grupo (nota 24) | 10.513,33 | 43.930,32 |
| Personal | 2.853,93 | 67.779,80 |
| Anticipos de clientes | - | 1.688,39 |
| | 891.493,77 | 1.675.197,54 |

El desglose del epígrafe Deudas a largo plazo, Otros pasivos financieros es el siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Fianzas recibidas a largo plazo | 28.317,62 | 25.966,95 |
| Otras deudas (nota 18) | 104.256,80 | 156.502,17 |
| Total Débitos y partidas a pagar a largo plazo | 132.574,42 | 182.469,12 |
| Deudas a largo plazo transformable en subvenciones (nota 15) | - | 26.581,13 |
| Total Otros pasivos financieros a largo plazo | 132.574,42 | 209.050,25 |

El desglose del epígrafe Otros acreedores a corto plazo es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Personal | 2.853,93 | 67.779,80 |
| Anticipos de clientes | - | 1.688,39 |
| Otras deudas con administraciones públicas (nota 20) | 339.153,97 | 393.905,90 |
| | 342.007,90 | 463.374,09 |

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

8. Existencias

| | Euros | |
|--------------------------|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Existencias kioscos | 15.961,97 | 26.648,10 |
| Existencias bar | 9.665,42 | 11.176,84 |
| Existencias ortopedia | 58.734,06 | 54.092,81 |
| | 84.361,45 | 91.917,75 |
| Provisiones | (18.458,36) | (14.178,41) |
| Total existencias | 65.903,09 | 77.739,34 |

Al 31 de diciembre de 2020 no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados (tampoco en 2019).

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

| | Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldo inicial | 14.178,41 | 14.863,18 |
| Correcciones valorativas del ejercicio | 4.279,95 | - |
| Reversiones de correcciones valorativas | - | (684,77) |
| Saldo final | 18.458,36 | 14.178,41 |

El Grupo no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

9. Usuarios y otros deudores de la actividad

| | Euros | | | | |
|--|----------------------|---------------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| | 2020 | | | | |
| | Saldo inicial | Adiciones | Bajas | Trasposos | Saldo final |
| Usuarios y otros deudores | 708.679,29 | 3.195.898,52 | (3.237.179,51) | - | 667.398,30 |
| Ingresos lotería | - | 8.000,00 | (8.000,00) | - | - |
| Ingresos cena Navidad | - | - | - | - | - |
| Ingresos revista Zangalleta | 5.193,50 | 3.840,00 | (3.840,00) | - | 5.193,50 |
| Ingresos donativos | 88.307,56 | 114.132,48 | (109.397,48) | - | 93.042,56 |
| Formación no subvencionada | - | 6.630,00 | (6.630,00) | - | - |
| Ingresos por premios | - | - | - | - | - |
| Patrocinadores, afiliados y otros deudores | 93.501,06 | 132.602,48 | (127.867,48) | - | 98.236,06 |
| Provisiones por deterioro | (129.488,35) | (7.301,73) | 393,84 | 707,80 | (135.688,44) |
| | 672.692,00 | 3.321.199,27 | (3.364.653,15) | 707,80 | 629.945,92 |
| | | | | | 2019 |
| | Saldo inicial | Adiciones | Bajas | Trasposos | Saldo final |
| Usuarios y otros deudores | 542.240,00 | 3.282.464,32 | (3.116.025,03) | - | 708.679,29 |
| Ingresos lotería | - | 8.852,80 | (8.852,80) | - | - |
| Ingresos cena Navidad | - | 665,00 | (665,00) | - | - |
| Ingresos revista Zangalleta | 5.193,50 | 3.840,00 | (3.840,00) | - | 5.193,50 |
| Ingresos donativos | 85.137,51 | 122.621,59 | (119.451,54) | - | 88.307,56 |
| Formación no subvencionada | - | 6.485,00 | (6.485,00) | - | - |
| Ingresos por premios | - | 2.469,14 | (2.469,14) | - | - |
| Patrocinadores, afiliados y otros deudores | 90.331,01 | 144.933,53 | (141.763,48) | - | 93.501,06 |
| Provisiones por deterioro | (124.839,91) | (4.972,44) | 324,00 | - | (129.488,35) |
| | 507.731,10 | 3.422.425,41 | (3.257.464,51) | - | 672.692,00 |

La disminución en los usuarios es consecuencia principalmente de la reducción del saldo mantenido con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en unos 29.000 euros.

El Grupo no espera problemas para la recuperabilidad de dichos saldos.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe por su naturaleza es como sigue:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Clientes | 955.359,66 | 1.132.479,71 |
| Cuentas a cobrar a partes vinculadas (nota 24) | 62.871,84 | 150.282,15 |
| Deudores varios | 2.360.304,61 | 4.062.938,08 |
| Personal | 6.521,53 | 1.982,33 |
| Activo por impuesto corriente (nota 20) | 28.632,23 | 675,15 |
| Administraciones públicas (nota 20) | 3.023,02 | 3.393,30 |
| Provisiones por deterioro del valor de clientes | (199.106,39) | (188.862,12) |
| | 3.217.606,50 | 5.162.888,60 |

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El detalle de este epígrafe por categorías es como sigue:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Clientes | 955.359,66 | 1.132.479,71 |
| Cuentas a cobrar con otras entidades del grupo (nota 24) | 62.871,84 | 150.282,15 |
| Deudores varios | 248.066,69 | 1.259.193,37 |
| Personal | 6.521,53 | 1.982,33 |
| Provisiones por deterioro del valor | (199.106,39) | (188.862,12) |
| Préstamos y otras partidas a cobrar a corto plazo | 1.073.713,33 | 2.355.075,44 |
| Deudores - Administraciones públicas | 2.112.237,92 | 2.803.744,71 |
| Activos por impuesto corriente (nota 20) | 28.632,23 | 675,15 |
| Administraciones públicas (nota 20) | 3.023,02 | 3.393,30 |
| Total Administraciones Públicas | 2.143.893,17 | 2.807.813,16 |
| | 3.217.606,50 | 5.162.888,60 |

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

| | Euros | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldo inicial | 188.862,12 | 186.289,52 |
| Provisión por deterioro de valor | 12.392,45 | 3.112,73 |
| Reversión de importes no utilizados | (2.855,98) | (540,13) |
| Traspasos | 707,80 | - |
| Saldo final | 199.106,39 | 188.862,12 |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

a) Deudores varios

El detalle del epígrafe Deudores varios es como sigue:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Ayuntamiento de Zaragoza | 73.153,66 | 66.195,20 |
| Diputación General de Aragón | 292.046,10 | 348.357,38 |
| Ayuntamiento de Teruel | 5.500,00 | 4.606,33 |
| Instituto Aragonés de Empleo | 345.709,90 | 1.091.509,78 |
| Junta de Castilla La Mancha: Dirección General de Trabajo e Inmigración-FSE | 21.725,71 | - |
| Instituto Aragonés de Empleo - Fondo Social Europeo | 1.145.060,72 | 1.278.539,42 |
| Instituto Aragonés de Servicios Sociales | 208.670,82 | - |
| Junta de Castilla y León: Oficina Territorial de Burgos -FSE | 1.950,00 | 1.800,00 |
| Comarca Comunidad de Teruel | 5.000,00 | - |
| Ayuntamiento de Huesca | 1.750,00 | 1.750,00 |
| Diputación Provincial de Teruel | 5.950,54 | 5.512,69 |
| Comarca Hoya de Huesca | 2.299,27 | 2.052,71 |
| Instituto de la Juventud | 3.421,20 | 3.421,20 |
| Total Deudores - Administraciones públicas | 2.112.237,92 | 2.803.744,71 |
| Fundación ONCE | 27.436,80 | 51.250,00 |
| Fundación La Caixa | - | 4.800,00 |
| Fundación Instituto para la Integración Social | 220.000,00 | 1.200.000,00 |
| Otros | 629,89 | 3.143,37 |
| Total Deudores - entidades privadas | 248.066,69 | 1.259.193,37 |
| | 2.360.304,61 | 4.062.938,08 |

Los créditos mantenidos con el Ayuntamiento de Zaragoza e Instituto Aragonés de Servicios Sociales al cierre del ejercicio se correspondían con diferentes subvenciones otorgadas por dichas instituciones al Grupo con diferentes objetivos sociales.

Se recogen bajo este epígrafe los créditos por las subvenciones concedidas por la Diputación General de Aragón, descontados los anticipos cobrados de dichas subvenciones. Por otro lado, en 2018 la Sociedad fue sancionada con un acta de la inspección laboral que fue recurrida ante el Juzgado de lo Social. Con fecha 16 de abril de 2020 el Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza dictó sentencia a favor de la Sociedad, condenando a la inspección laboral a devolver el importe de la sanción previamente pagada por importe de 10.000 euros (ver nota 21). Dicho importe ha sido cobrado en enero de 2021.

Las deudas que el Instituto Aragonés de Empleo mantiene con el Grupo por los distintos cursos que se convenían con dicha institución, descontados los anticipos recibidos por los mismos, se recogen bajo este epígrafe.

También se incluye bajo este epígrafe el crédito mantenido con el Fondo Social Europeo en concepto de subvención de mantenimiento de puestos de trabajo del personal con discapacidad contratado por un importe de 1.168.736,43 euros (2019: 1.280.339,42 euros).

El Grupo ha recibido del Instituto Aragonés de Servicios Sociales 208.670,82 euros (ver nota 21) en concepto de indemnización por la suspensión del contrato de Atención Temprana de acuerdo lo establecido en el artículo 34.1 y 34.8 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

económico y social del COVID-19 (según redacción dada por los Reales Decretos- Leyes 11/2020 de 31 de marzo y 17/2020, de 5 de mayo) y la medida Segunda de la Circular 2/2020, de 8 de abril, de la Dirección General de contratación sobre la interpretación del Real Decreto-Ley 8/2020. Dicho importe ha sido cobrado en enero de 2021.

Fundación DFA firmó con Fundación Instituto para la Integración Social sendos convenios de colaboración por el cual dicha fundación ha comprometido 800.000 y 400.000 euros en 2019 y 2018 respectivamente para la financiación de la construcción del centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia que la Fundación está construyendo en Zaragoza (ver nota 24). De dicho importe quedaba por cobrar 220.000 euros al cierre del ejercicio (2019: 1.200.000 euros).

El Grupo no espera problemas para la total recuperabilidad de todos los créditos.

11. Inversiones financieras

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Títulos con cotización oficial: | | |
| - Instrumentos de patrimonio | 300,55 | 300,55 |
| - Créditos a terceros | - | - |
| - Depósitos con tipo fijo de interés - España | 105.001,37 | - |
| - Fianzas y depósitos | 97.648,35 | 110.893,90 |
| Total inversiones financieras a largo plazo | 202.950,27 | 111.194,45 |
| Títulos con cotización oficial: | | |
| - Instrumentos de patrimonio | 11.643,23 | 12.142,88 |
| - Créditos a terceros | 61.194,28 | 49.915,70 |
| - Depósitos con tipo fijo de interés - España | 1.200.006,06 | 1.305.031,31 |
| - Fianzas y depósitos | 1.133,00 | 1.307,00 |
| Provisiones por deterioro del valor | (26.035,03) | (26.035,03) |
| Total inversiones financieras a corto plazo | 1.247.941,54 | 1.342.361,86 |

a) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio corresponden a los siguientes conceptos:

| | Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Participaciones Caja Rural de Teruel | 300,55 | 300,55 |
| Total Instrumentos de patrimonio a largo plazo | 300,55 | 300,55 |
| Quality Inversión Conservadora FI | 11.643,23 | 12.142,88 |
| Total Instrumentos de patrimonio a corto plazo | 11.643,23 | 12.142,88 |
| Total Créditos a terceros | 11.943,78 | 12.443,43 |

El Grupo adquirió en 2019 una participación en Quality Inversión Conservadora FI como consecuencia de la adquisición mediante adjudicación de herencia de D^a M.^a José Gil Benedicto mediante escritura nº 828 ante el notario de Zaragoza D. Luis Arturo Pérez Collados (ver nota 13). Está clasificado como Activo mantenido para negociar.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

b) Imposiciones a plazo fijo nacional

Estas inversiones corresponden a operaciones de compra-venta exclusivamente en depósitos financieros y plazos fijos de entidades bancarias nacionales para colocar sus excedentes puntuales de tesorería. El porcentaje medio de retribución de los depósitos ha sido del 0,007% (2019: 0,065%).

c) Créditos a terceros

Los créditos a terceros corresponden a los siguientes contratos:

| | | | | | | | Euros |
|--------------|----------------------|-------------------|-----------------------------------|------------------------|--|------------------------------|------------------|
| | Fecha vencimiento | Importe máximo | Importe dispuesto al cierre | Intereses generados | Intereses pendientes pago al cierre | Provisiones por deterioro | Valor neto |
| CERMI Aragón | 30/06/2015 | 26.000,00 | 26.000,00 | - | 35,03 | 26.035,03 | - |
| Amanixer | 30/06/2023 | 40.000,00 | 35.000,00 | 300,07 | 159,25 | - | 35.159,25 |
| | | 66.000,00 | 61.000,00 | 300,07 | 194,28 | 26.035,03 | 35.159,25 |

El desglose según los vencimientos es como sigue:

| | | | Euros | |
|--|--|--|------------------|------------------|
| | | | 2020 | 2019 |
| CERMI Aragón | | | - | - |
| Amanixer | | | 35.159,25 | 23.099,10 |
| Comunidad Proletarios Andrés Gurrpide 8 | | | - | 781,57 |
| Total Créditos a terceros a corto plazo | | | 35.159,25 | 23.880,67 |
| Total Créditos a terceros | | | 35.159,25 | 23.880,67 |

12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos líquidos equivalentes corresponden a depósitos bancarios con un plazo de vencimiento, en el momento de su adquisición, inferior a 3 meses.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

13. Fondos propios

a) Dotación fundacional

La Dotación fundacional está constituida por las aportaciones iniciales realizadas en el momento de la constitución de la Fundación (entidad dominante), así como la cesión global de todos los activos y pasivos de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón tras su disolución a la Fundación DFA y el alta por la fusión con Fundación de Personas con Discapacidad Física de España- DFE.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

En 2019 la variación de la Dotación fundacional corresponde a la adquisición mediante adjudicación de herencia de D^a M.^a José Gil Benedicto mediante escritura nº 828 ante el notario de Zaragoza D. Luis Arturo Pérez Collados. Como consecuencia de dicha adjudicación, la Fundación (entidad dominante) se hizo con la titularidad de un piso situado en la calle Agustina de Aragón, número 10 de Teruel. El Patronato decidió permutar unos inmuebles, integrantes de la dotación fundacional, situados en el Polígono de Malpica, parcelas 29-30-31 y el inmueble adquirido a través de la herencia, cuyo valor ascendía según la tasación realizada a un total de 358.329,60 euros, por otros bienes de superior valor de tasación, que forman parte del patrimonio de la citada entidad, situados en la calle Ronda Buenavista, número 37 de Toledo y en la calle Utrillas, número 15 de Zaragoza, los cuales una vez realizado el negocio jurídico propuesto han sido calificados como bienes dotacionales, habiendo acordado el Patronato, asimismo, que una vez desafectados los inmuebles situados en el Polígono de Malpica, parcelas 29-30-31 y el situado en la calle Agustina de Aragón, número 10 de Teruel, de la dotación fundacional, se procediera a las enajenaciones correspondientes.

b) Reservas

Las reservas están constituidas por excedentes positivos no aplicados específicamente a ningún otro epígrafe tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de excedentes por acuerdo del órgano de gobierno de la Fundación (entidad dominante).

| | Euros | |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Reservas de la entidad dominante: | | |
| <u>Reservas de libre disposición:</u> | | |
| - Reservas voluntarias DFA | <u>5.340.051,91</u> | <u>4.310.821,29</u> |
| - Total Reservas voluntarias | <u>5.340.051,91</u> | <u>4.310.821,29</u> |
| Total reservas de la entidad dominante | <u>5.340.051,91</u> | <u>4.310.821,29</u> |
| - GP7, SL | (59.644,19) | (58.847,70) |
| - Zaragoza Parkings, SL | 437.104,47 | 432.255,19 |
| - Desarrollo Social e Integración, SL | 449.241,65 | 408.465,60 |
| - Gestión Asistencial Aragonesa, SL | <u>440.920,63</u> | <u>405.171,19</u> |
| Reservas en sociedades consolidadas | <u>1.267.622,56</u> | <u>1.187.044,28</u> |
| TOTAL | <u>6.607.674,47</u> | <u>5.497.865,57</u> |

c) Destino del patrimonio en caso de disolución

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación (entidad dominante), en caso de disolución, se procederá a la liquidación del patrimonio hasta satisfacer en primer término las deudas. El remanente que resulte, compuesto por el activo remanente, será entregado a las entidades públicas o privadas que persigan fines similares a los de la Fundación (entidad dominante), para que lo destinen íntegramente al mantenimiento de centros y servicios sociales que se ocupen del área específica de protección de las personas con discapacidad.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

d) Limitaciones para la distribución de dividendos en las sociedades consolidadas

Las reservas de libre distribución de las sociedades consolidadas, así como los resultados del ejercicio, están sujetas, no obstante, a las limitaciones para su distribución que se exponen a continuación:

- Existe la obligación de dotar la reserva legal de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital.
- Según los Estatutos de las sociedades, la distribución de los resultados se efectuará aplicándose en su totalidad los posibles beneficios o excedentes que pudieran producirse en cada ejercicio a la mejora o ampliación de sus estructuras productivas y de integración sociolaboral de las personas con discapacidad.

14. Socios externos

| | | | | | Euros |
|-------------------------|--------------------|-------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| | GP7, S.L. | Zaragoza Parkings, S.L. | Desarrollo Social e Integración, S.L. | Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. | Total |
| Saldo final 2018 | (48.148,12) | 448.581,85 | 569.134,42 | 342.936,19 | 1.312.504,34 |
| Resultado del período | (651,67) | 4.659,12 | 32.402,42 | 29.261,44 | 65.671,31 |
| Saldo final 2019 | (48.799,79) | 453.240,97 | 601.536,84 | 372.197,63 | 1.378.175,65 |
| Resultado del período | 1.580,56 | (21.936,60) | (46.526,94) | 4.899,70 | (61.983,28) |
| Saldo final 2020 | (47.219,23) | 431.304,37 | 555.009,90 | 377.097,33 | 1.316.192,37 |

15. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

a) Subvenciones no reintegrables

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | <u>Euros</u> | | |
|---|------------------------------------|---|---------------------|
| | <u>Subvenciones en capital</u> | <u>Donaciones y legados recibidos</u> | <u>Total</u> |
| Saldo inicial | 3.838.004,46 | 2.063.006,37 | 5.901.010,83 |
| Adiciones | 1.115.859,21 | - | 1.115.859,21 |
| Efecto impositivo de las adiciones (nota 20) | (14.500,00) | - | (14.500,00) |
| Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias | (250.559,87) | (41.058,74) | (291.618,61) |
| Efecto impositivo de las transferencias (nota 20) | 8.438,29 | - | 8.438,29 |
| Saldo al 31/12/2019 | 4.697.242,09 | 2.021.947,63 | 6.719.189,72 |
| Adiciones | 119.427,79 | - | 119.427,79 |
| Efecto impositivo de las adiciones (nota 20) | - | - | - |
| Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias | (283.467,93) | (40.452,04) | (323.919,97) |
| Efecto impositivo de las transferencias (nota 20) | 9.025,13 | - | 9.025,13 |
| Saldo al 31/12/2020 | 4.542.227,08 | 1.981.495,59 | 6.523.722,67 |

El detalle de las subvenciones de capital es el siguiente:



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| Entidad concesionaria | Importe pendiente revertir a 31.12.2020 | Finalidad | Año concesión | Sociedad del Grupo |
|---|---|---|---------------|--------------------|
| Ministerio de Asuntos Sociales | 79.103,51 | Residencia discapacitados | 1992 | F. DFA |
| IMERSO | 11.342,16 | Residencia discapacitados | 1992 | F. DFA |
| Ayto. Zaragoza | 28.744,02 | Edificio social | 1996 | F. DFA |
| Diputación General de Aragón | 122.192,70 | Edificio social | 1996 | F. DFA |
| Diputación Provincial Zaragoza | 4.657,02 | Edificio social | 1998 | F. DFA |
| Diputación General de Aragón | 38.482,42 | Residencia discapacitados | 1991 | F. DFA |
| Diputación General de Aragón | 38.482,42 | Residencia discapacitados | 1992 | F. DFA |
| Diputación General de Aragón | 28.743,53 | Edificio social | 1993 | F. DFA |
| Ayto. Zaragoza | 40.150,66 | Edificio social | 1997 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Servicios Sociales | 973.867,63 | Red PROSA | 2002 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Servicios Sociales | 79.980,71 | Reforma locales Fco Ferrer | 2006 | F. DFA |
| Ministerio de Fomento | 103.081,56 | Pisos Parque Goya I | 2006 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Servicios Sociales | 80.745,57 | Adquisición local Sainz Otero | 2006 | F. DFA |
| Diputación General de Aragón Dpto. Urbanismo, Vivienda y Transportes | 26.331,03 | Adquisición pisos Parque Goya | 2006 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Servicios Sociales | 137.588,19 | Reformas locales asociativos, adquisición de vehículos, ayudas técnicas | 2007 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Empleo | 114.916,48 | Reforma local Las Fuentes | 2009 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Empleo | 5.739,82 | Plan de Generación de Empleo | 2013 | F. DFA |
| Diputación Provincial Zaragoza | 192,01 | Inversión con creación de empleo | 2014 | F. DFA |
| Abintestatos Diputación General de Aragón | 19.717,33 | Atención temprana edificio Vadorrey | 2015 | F. DFA |
| Abintestatos Diputación General de Aragón | 123.698,46 | Atención temprana edificio Vadorrey | 2016 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Empleo | 23.229,95 | Plan de Generación de Empleo | 2017 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Empleo | 28.590,08 | Inversión con creación de empleo | 2018 | F. DFA |
| Abintestatos Diputación General de Aragón | 185.346,59 | Residencia discapacitados | 2019 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Empleo | 43.312,40 | Residencia discapacitados | 2019 | F. DFA |
| Diputación General de Aragón | 7.528,04 | Placas solares residencia | 2019 | F. DFA |
| O.N.C.E. | 71.859,35 | Edificio social | 1993 | F. DFA |
| Cocemfe | 68.172,11 | Edificio social | 1998 | F. DFA |
| Caja Madrid | 28.685,18 | Edificio social | 1998 | F. DFA |
| Ibercaja | 530,54 | Acondicionamiento M. Servet 1 | 1993 | F. DFA |
| C.A.I. | 1.065,70 | Acondicionamiento M. Servet 1 | 1993 | F. DFA |
| C.A.I. | 1.065,70 | Acondicionamiento M. Servet 1 | 1993 | F. DFA |
| APIP | 1.065,70 | Acondicionamiento M. Servet 1 | 1993 | F. DFA |
| F. Roviralta | 3.205,84 | Acondicionamiento M. Servet 1 | 1993 | F. DFA |
| Cocemfe | 18.854,93 | Edificio social | 2000 | F. DFA |
| Cocemfe | 28.593,58 | Edificio social | 1999 | F. DFA |
| CAI Obra Social | 248.688,19 | Ampliación edificio social - Formación | 2002 | F. DFA |
| Ibercaja Obra Social | 23.329,08 | Reforma Andrés Gurrpide 12 | 2004 | F. DFA |
| CAI Obra Social | 769,70 | Salvaescaleras residencia Pomarón | 2006 | F. DFA |
| CAI Obra Social | 530,61 | Material de rehabilitación | 2013 | F. DFA |
| Caja Rural de Teruel | 929,43 | Apertura centro de día en Teruel | 2015 | F. DFA |
| Fundación Santander | 1.378,70 | Equipamiento informático Atención Temprana | 2018 | F. DFA |
| Fundación Ibercaja | 1.167,86 | APP Agencia de Colocación | 2018 | F. DFA |
| Fundación Instituto para la Integración Social | 356.119,62 | Ampliación edificio Vadorrey | 2018 | F. DFA |
| Fundación Instituto para la Integración Social | 712.599,92 | Ampliación edificio Vadorrey | 2019 | F. DFA |
| Instituto Aragonés de Empleo | 43.962,18 | Inversión con creación de empleo | 2020 | F. DFA |
| Diputación General de Aragón - Departamento de Economía, Planificación y Empleo | 12.306,79 | Inversiones para el desarrollo seguro de la actividad y digitalización frente al COVID-19 | 2020 | F. DFA |
| Diputación General de Aragón - Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales | 40.941,12 | Equipamiento residencia Josemi | 2020 | F. DFA |
| Fundación Reale | 12.656,91 | Equipamiento Atención Temprana | 2020 | F. DFA |
| Gestión Integral de Estacionamiento, S.L. | 104.374,08 | Integración sociolaboral de personas con discapacidad | 2008 | F. DFA |
| Asociación Disminuidos Físicos de España | 124.871,51 | Integración sociolaboral de personas con discapacidad | 2008 | F. DFA |
| Componentes y Manipulados Tarazona, S.L. | 127.549,83 | Integración sociolaboral de personas con discapacidad | 2009 | F. DFA |
| Componentes y Manipulados Tarazona, S.L. | 298.933,73 | Local de Las Fuentes | 2009 | F. DFA |
| Ayuntamiento de Zaragoza | 1.317.965,11 | Centro de referencia y recuperación | 2010 | F. DFA |
| Bankia | 1.114,49 | Mobiliario | 2016 | F. DFA |
| Solutium | 6.686,84 | Ordenadores | 2018 | |
| Instituto Aragonés de Empleo | 20.298,52 | Plan de generación de empleo y adquisición de inmovilizado | 2018 | Z.P. |
| Diputación General de Aragón | 200.250,01 | Generación de empleo y adquisición de inmovilizado | 1999 | D.S.I. |
| Diputación General de Aragón | 10.804,93 | Compra solar | 1999 | D.S.I. |
| Ayuntamiento de Tarazona | 3.002,53 | Compra solar | 1999 | D.S.I. |
| Diputación Provincial de Zaragoza | 7.506,33 | Compra solar | 2000 | D.S.I. |
| Diputación General de Aragón | 117.256,41 | Generación de empleo y adquisición de inmovilizado | 1999 | D.S.I. |
| Diputación General de Aragón | 111.069,73 | Plan general de creación de empleo y adquisición de inmovilizado | 1999 | D.S.I. |
| Fundación La Caixa | 11.616,16 | Construcción de un altillo | 2006 | D.S.I. |
| PLAN PIVE | 6,73 | Adquisición de vehículos | 2014 | GASA |
| INAEM | 3.977,70 | Plan general de creación de empleo y adquisición de inmovilizado | 2017 | GASA |
| INAEM | 28.304,86 | Plan general de creación de empleo y adquisición de inmovilizado | 2019 | GASA |
| Fundación ONCE | 3.890,14 | Adquisición de vehículo adaptado para usuarios del Centro de Día | 2019 | GASA |

6.523.722,67

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El importe pendiente de revertir al cierre del ejercicio 2019 eran 6.719.189,72 euros.

La dirección del Grupo considera que se cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones de capital recibidas al cierre del ejercicio.

b) Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados

Bajo el epígrafe del balance consolidado Deudas a corto plazo, Otros pasivos financieros, se incluyen los importes pendientes de incurrir de aquellas subvenciones concedidas al Grupo y que tengan carácter de reintegrables hasta que adquieran la condición de no reintegrables. El detalle al cierre del ejercicio es como sigue:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Cursos DGA | - | 26.581,13 |
| Total Administraciones públicas a largo plazo (nota 18) | - | 26.581,13 |
| Cursos INAEM | 36.129,10 | 737.832,04 |
| Cursos DGA | 38.107,41 | 45.080,91 |
| Diputación General de Aragón | 217.385,89 | 92.031,34 |
| Instituto Aragonés de Empleo | 113.610,00 | - |
| Ayuntamiento de Zaragoza | 6.076,83 | - |
| Instituto Aragonés de la Juventud - Voluntariado Europeo | - | 17.106,00 |
| Total Administraciones públicas (nota 18) | 411.309,23 | 892.050,29 |
| Fundación ONCE | 7.000,00 | 15.521,14 |
| Fundación Reale | 9.924,30 | 20.000,00 |
| Total entidades privadas (nota 18) | 16.924,30 | 35.521,14 |
| Total deudas transformables en subvenciones a corto plazo | 428.233,53 | 927.571,43 |

La dirección del Grupo considera que se cumplirán sin diferencias significativas la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones individuales de concesión de todas las subvenciones reintegrables recibidas al cierre del ejercicio. El Grupo no espera problemas para la total justificación de todos los créditos.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Deudas transformables en subvenciones ha sido el siguiente:



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldo inicial | 26.581,13 | 295.976,35 |
| Adiciones | - | 243.217,30 |
| Traspaso a corto plazo | (26.581,13) | (512.612,52) |
| Saldo final a largo plazo | - | 26.581,13 |
| Saldo inicial | 927.571,43 | 871.296,75 |
| Adiciones | 1.308.602,87 | 1.349.219,13 |
| Transferencia a la cuenta de resultados | (1.650.926,86) | (1.805.556,97) |
| Bajas | (183.595,04) | - |
| Traspasos de largo plazo | 26.581,13 | 512.612,52 |
| Saldo final a corto plazo | 428.233,53 | 927.571,43 |

El Grupo reconoce bajo este epígrafe las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual.

16. Deudas con entidades de crédito

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al cierre es el siguiente:

| | Euros | | | | | |
|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | 2020 | | | 2019 | | |
| Entidad | Largo plazo | Corto plazo | Total | Largo plazo | Corto plazo | Total |
| CaixaBank | 147.853,25 | 27.721,23 | 175.574,48 | 175.296,93 | 25.019,74 | 200.316,67 |
| Ibercaja | 661.275,93 | 125.258,49 | 786.534,42 | 786.534,42 | 113.465,58 | 900.000,00 |
| Santander | 61.307,23 | 30.041,51 | 91.348,74 | 91.300,94 | 29.625,46 | 120.926,40 |
| Triodos Bank | 98.784,40 | 18.444,97 | 117.229,37 | 117.092,76 | 18.211,67 | 135.304,43 |
| Bankinter | - | - | - | - | 200.333,00 | 200.333,00 |
| Caja Rural de Teruel | - | 6.468,51 | 6.468,51 | - | - | - |
| | 969.220,81 | 207.934,71 | 1.177.155,52 | 1.170.225,05 | 386.655,45 | 1.556.880,50 |

El Grupo está finalizando el Centro de Referencia y Recuperación para la Atención de Personas con Discapacidad en Situación de Dependencia en Zaragoza. Para la financiación de dicho centro se han formalizado diferentes líneas de préstamo con CaixaBank, Ibercaja, Banco Santander y Triodos Bank, así como una línea de crédito con Caja Rural de Teruel.

Al cierre del ejercicio quedaba pendiente de pago 551,58 euros en concepto de intereses (870,95 en 2019).

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

a) Pólizas de crédito

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito al cierre del ejercicio:

| | Euros | |
|----------------------|-----------------|-------------------|
| | Dispuesto | Límite |
| Caja Rural de Teruel | 6.468,51 | 200.000,00 |
| Banco Santander | - | 2.520,00 |
| | 6.468,51 | 202.520,00 |

b) Deudas con garantía real

En 2020 no hay deudas con garantía real (tampoco en 2019).

Todas las deudas del Grupo están denominadas en euros.

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, en relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento, el plazo medio ponderado excedido de pagos y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

| | Días | |
|---|-------|-------|
| | 2020 | 2019 |
| Período medio de pago a proveedores | 44,14 | 31,05 |
| Ratio de operaciones pagadas | 41,93 | 26,95 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 59,65 | 72,77 |

| | Euros | |
|------------------------|--------------|--------------|
| | 2020 | 2019 |
| Total pagos realizados | 3.468.516,74 | 4.093.362,54 |
| Total pagos pendientes | 494.062,96 | 402.604,14 |

Este plazo se debe al aplazamiento de pago de las facturas del canon del aparcamiento subterráneo de Expo Zaragoza Empresarial correspondiente a los ejercicios 2014 a 2017, incluidas tal y como se explica en la nota 17. Sin dicho aplazamiento, el período medio de pago de 2020 es de 34 días.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

17. Provisiones y otros pasivos contingentes a corto plazo

Los movimientos habidos en las provisiones y otros pasivos contingentes durante el ejercicio han sido los siguientes:

| | Euros | | | |
|----------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | Largo plazo | | | |
| | Jubilaciones parciales | Indemnizaciones | Otras | Total |
| Saldo inicial | - | - | - | - |
| Adiciones | 56.865,41 | - | - | 56.865,41 |
| Saldo al 31/12/2019 | 56.865,41 | - | - | 56.865,41 |
| Adiciones | 14.339,77 | - | - | 14.339,77 |
| Trasposos / Ajustes | (50.340,22) | - | - | (50.340,22) |
| Saldo al 31/12/2020 | 20.864,96 | - | - | 20.864,96 |
| | Corto plazo | | | |
| | Jubilaciones parciales | Indemnizaciones | Otras | Total |
| Saldo inicial | - | 57.600,00 | 252,00 | 57.852,00 |
| Adiciones | 59.803,19 | 13.400,00 | 77.481,33 | 150.684,52 |
| Aplicaciones | - | (5.000,00) | (721,14) | (5.721,14) |
| Exceso de aplicaciones | - | (23.500,00) | - | (23.500,00) |
| Saldo al 31/12/2019 | 59.803,19 | 42.500,00 | 77.012,19 | 179.315,38 |
| Adiciones | - | 16.622,70 | 78.757,76 | 95.380,46 |
| Aplicaciones | (59.803,19) | (12.500,00) | (7.287,40) | (79.590,59) |
| Exceso de aplicaciones | - | (30.000,00) | - | (30.000,00) |
| Trasposos / Ajustes | 50.135,48 | - | - | 50.135,48 |
| Saldo al 31/12/2020 | 50.135,48 | 16.622,70 | 148.482,55 | 215.240,73 |

Los trabajadores que cumplen determinadas condiciones pueden acogerse a una jubilación parcial simultánea con un contrato de trabajo a tiempo parcial y vinculada con un contrato de relevo. Los trabajadores tienen el derecho a acumular la reducción de jornada, lo que implica que el trabajador realice todas las horas que le corresponden al inicio de la jubilación parcial para abandonar antes su puesto de trabajo. La provisión de jubilación parcial recoge el importe estimado en euros por las horas de trabajo adelantadas por los trabajadores con contrato de relevo y pendientes de abonar por el Grupo.

Durante el ejercicio el Grupo ha reconocido un pasivo contingente con un valor razonable por importe de 16.622,70 euros por varios despidos acontecidos en 2020 pendientes de resolución por parte de las autoridades laborales al cierre del ejercicio. Adicionalmente, la jurisdicción laboral ha dictado sentencia favorable al Grupo en 2020 por una reclamación presentada por un trabajador en relación a su despido realizado en el año 2018, por lo que se ha revertido la provisión inicialmente registrada de 30.000 euros.

Así mismo, el Grupo tiene la concesión del aparcamiento subterráneo del parque empresarial de Expo Zaragoza Empresarial. Con fecha 28 de marzo de 2018 se firmó una adenda en relación con la adopción de medidas para restablecer el equilibrio económico del contrato de explotación y gestión de dicho aparcamiento. Con dicha adenda ambas partes se comprometían a realizar un seguimiento de los ingresos de explotación del

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

aparcamiento de tal modo que, si los ingresos de la explotación son superiores a los previstos en el estudio que acompañaba a la adenda, se estudiará la capacidad de la concesión para proceder al pago del canon de los años 2012 y 2013, y/o aumentar el porcentaje pactado del canon corriente. El Grupo ha decidido en 2020 y 2019 provisionar un importe por este concepto.

18. Otros pasivos financieros

| | Euros | |
|--|-------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Fianzas y depósitos | 28.317,62 | 25.966,95 |
| Otros | 104.256,80 | 156.502,17 |
| Total entidades privadas (nota 7) | 132.574,42 | 182.469,12 |
| Deudas transformables en subvenciones (nota 15) | - | 26.581,13 |
| Total Administraciones públicas a largo plazo | - | 26.581,13 |
| Total Otros pasivos financieros a largo plazo | 132.574,42 | 209.050,25 |
| Proveedores de inmovilizado | 15.289,40 | 344.416,43 |
| Deudas transformables en subvenciones (nota 15) | 16.924,30 | 35.521,14 |
| Fianzas y depósitos | 9.457,01 | 6.872,04 |
| Otros | 1.987,71 | 34,75 |
| Total entidades privadas (nota 7) | 43.658,42 | 386.844,36 |
| Deudas transformables en subvenciones (nota 15) | 411.309,23 | 892.050,29 |
| Total Administraciones públicas a corto plazo | 411.309,23 | 892.050,29 |
| Total Otros pasivos financieros a corto plazo | 454.967,65 | 1.278.894,65 |

Con fecha 28 de marzo de 2018 Zaragoza Parkings, S.L., firmó una adenda en relación con la adopción de medidas para restablecer el equilibrio económico del contrato de explotación y gestión del aparcamiento subterráneo del Parque Empresarial de Expo Zaragoza Empresarial, S.A. donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Extender el plazo del contrato seis años adicionales, esto es hasta el 30 de marzo de 2024.
- La Sociedad asumió el pago del canon correspondiente a los ejercicios 2014 a 2017, ambos incluidos. A tal efecto se acordó un calendario de pagos hasta 2023.

Los vencimientos de la deuda son como sigue:



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | Euros | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| 2020 | - | 52.613,67 |
| 2021 | 52.245,37 | 52.245,37 |
| 2022 | 51.645,71 | 51.645,71 |
| 2023 | 52.611,09 | 52.611,09 |
| Total Deudas | 156.502,17 | 209.115,84 |
| Parte a corto plazo | 52.245,37 | 52.613,67 |
| Parte a largo plazo | 104.256,80 | 156.502,17 |
| | 156.502,17 | 209.115,84 |

19. Beneficiarios acreedores

| | Euros | | | | |
|--------------------------|---------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | 2020 | | | | |
| | Saldo inicial | Adiciones | Bajas | Reintegro | Saldo final |
| Beneficiarios acreedores | 29.000,00 | 43.206,91 | (32.206,91) | - | 40.000,00 |
| | 2019 | | | | |
| | Saldo inicial | Adiciones | Bajas | Reintegro | Saldo final |
| Beneficiarios acreedores | 11.390,83 | 41.000,00 | (23.390,83) | - | 29.000,00 |

20. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

A la Fundación le es de aplicación lo dispuesto por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Asimismo, cumple los requisitos establecidos para disfrutar del régimen fiscal previsto en la citada Ley de exención del Impuesto sobre Sociedades para determinados rendimientos, así como en determinados impuestos locales.

Fundación DFA y Gestión Asistencial Aragonesa, S.L., para sus declaraciones de IVA están sometidas a las reglas de la prorrata (especial y general respectivamente). Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto para aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas como más coste del mismo.

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Diferidos | | |
| Activos por impuestos diferidos | 183.973,97 | 194.972,37 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (172.661,37) | (181.686,50) |
| | 11.312,60 | 13.285,87 |
| Corrientes | | |
| Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes (nota 10) | 28.632,23 | 675,15 |
| Administraciones públicas deudoras (nota 10) | 3.023,02 | 3.393,30 |
| Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes | - | (35.470,38) |
| Administraciones públicas acreedoras (nota 7) | (339.153,97) | (393.905,90) |
| | (307.498,72) | (425.307,83) |

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) es la siguiente:

| | Euros | | | |
|---|--------------------------------|---|--------------------------------|---|
| | Aumentos / (Disminuciones) | | Aumentos / (Disminuciones) | |
| | 2020 | | 2019 | |
| | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | (464.630,81) | 119.427,79 | 1.175.480,22 | 1.115.859,21 |
| Impuesto sobre Sociedades | 12.835,39 | - | 80.975,24 | - |
| Diferencias permanentes de consolidación | (2.223,18) | - | (2.217,10) | - |
| Diferencias permanentes | 321.378,20 | - | (752.169,65) | - |
| Diferencias temporarias | | | | |
| - con origen en el ejercicio | 38.895,80 | (119.427,79) | (11.301,11) | (1.115.859,21) |
| - con origen en ejercicios anteriores | - | - | - | - |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | (6.711,03) | - | (146.808,51) | - |
| Base imponible (resultado fiscal) | (100.455,63) | - | 343.959,09 | - |
| Cuota íntegra | 3.011,47 | | 85.989,77 | |
| Deducciones | (1.174,48) | | (27.668,43) | |
| Cuota líquida | 1.836,99 | | 58.321,34 | |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

| | Euros | |
|---|--------------------|--------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Impuesto corriente | (1.836,99) | (58.321,34) |
| Impuesto diferido | (10.998,40) | (22.653,90) |
| (Gasto)/Ingreso por Impuesto de Sociedades | (12.835,39) | (80.975,24) |

El impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo de entre el 10% al 25% sobre la base imponible, dependiendo de las entidades consolidadas.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Activos por impuestos diferidos: | | |
| - Creación de empleo | 79.796,30 | 129.351,41 |
| - Diferencias temporarias | 36.303,99 | 18.052,71 |
| - Otros créditos fiscales | 19.079,05 | 24.573,25 |
| - Créditos por bases imponibles negativas | 48.794,63 | 22.995,00 |
| | 183.973,97 | 194.972,37 |
| Pasivos por impuestos diferidos: | | |
| - Por subvenciones de capital | 172.661,37 | 181.686,50 |
| | 172.661,37 | 181.686,50 |
| Impuestos diferidos | 11.312,60 | 13.285,87 |

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

| | Euros | | | | |
|--|--------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|
| | Creación de empleo | Fondo de comercio | Pérdida fiscal | Otros | Total |
| Activos por impuestos diferidos | | | | | |
| Saldo a 1 de enero de 2019 | 125.989,27 | 2.200,25 | 62.660,29 | 26.776,45 | 217.626,26 |
| Cargo a cuenta de pérdidas y ganancias | 11.226,84 | 15.852,46 | - | 6.652,89 | 33.732,19 |
| (Abono) a cuenta de pérdidas y ganancias | (7.864,70) | - | (39.665,29) | (8.856,09) | (56.386,08) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2019 | 129.351,41 | 18.052,71 | 22.995,00 | 24.573,25 | 194.972,37 |
| Cargo a cuenta de pérdidas y ganancias | - | 18.251,28 | 28.125,38 | 2.427,41 | 48.804,07 |
| (Abono) a cuenta de pérdidas y ganancias | (49.555,11) | - | (2.325,75) | (7.921,61) | (59.802,47) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2020 | 79.796,30 | 36.303,99 | 48.794,63 | 19.079,05 | 183.973,97 |

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | Euros | |
|--|-------------------------|-------------------|
| | Subvenciones de capital | Total |
| Pasivos por impuestos diferidos | | |
| Saldo a 1 de enero de 2019 | 175.624,79 | 175.624,79 |
| Cargo a patrimonio | 14.500,00 | 14.500,00 |
| Cargo (abono) a cuenta de p. y g. | (8.438,29) | (8.438,29) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2019 | 181.686,50 | 181.686,50 |
| Cargo (abono) a cuenta de p. y g. | (9.025,13) | (9.025,13) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2020 | 172.661,37 | 172.661,37 |

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que el Grupo obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Las deducciones a la cuota aplicadas en el ejercicio así como las retenciones e ingresos a cuenta y el importe a pagar a la Administración tributaria ascienden a los siguientes importes:

| | Euros | |
|---|--------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Cuota íntegra | 3.011,47 | 85.989,77 |
| Deducciones a la cuota aplicadas | (1.174,48) | (27.668,43) |
| Retenciones e ingresos a cuenta | (29.794,07) | (23.324,89) |
| Deuda neta con la Administración tributaria del ejercicio en curso | (27.957,08) | 34.996,45 |

La deuda neta con la Administración tributaria se compone de los siguientes conceptos:

| | Euros | |
|---|------------------|--------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Activos por impuesto corriente ejercicio en curso | 27.957,10 | 473,93 |
| Pasivos por impuesto corriente | - | (35.470,38) |
| Deuda neta con la Administración tributaria del ejercicio en curso | 27.957,10 | (34.996,45) |
| Activos por impuesto corriente ejercicios anteriores pendientes de cobro | 675,13 | 201,20 |
| Deuda neta con la Administración tributaria | 28.632,23 | (34.795,25) |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión, empleo y formación cuyos importes y plazos son los siguientes:

| Euros | | | | | | |
|-------|---------------------|--------------|-----------------|------------|----------------------------|---------------------|
| Año | Creación de empleo | Formación | Donativos | Último año | Bases imponibles negativas | Total |
| 2005 | 65.742,87 | - | - | 2020 | - | 65.742,87 |
| 2006 | 483.678,00 | - | - | 2021 | - | 483.678,00 |
| 2007 | 196.800,00 | - | - | 2022 | - | 196.800,00 |
| 2008 | 317.280,00 | - | - | 2023 | - | 317.280,00 |
| 2009 | 135.480,00 | 35,18 | - | 2024 | - | 135.515,18 |
| 2010 | 48.660,00 | 21,83 | - | 2025 | - | 48.681,83 |
| 2011 | 76.440,00 | - | 9.998,75 | 2026 | 20.969,86 | 107.408,61 |
| 2012 | 119.580,00 | - | - | 2027 | 32.304,12 | 151.884,12 |
| 2013 | 29.760,00 | - | - | 2028 | 35.294,16 | 65.054,16 |
| 2014 | 113.845,20 | - | - | 2029 | 28.192,04 | 142.037,24 |
| 2015 | 110.508,60 | - | - | 2030 | 21.683,66 | 132.192,26 |
| 2016 | 283.340,40 | - | - | 2031 | 14.486,15 | 297.826,55 |
| 2017 | 267.811,50 | - | - | 2032 | 19.022,59 | 286.834,09 |
| 2018 | 150.288,50 | - | - | 2033 | - | 150.288,50 |
| 2019 | 67.161,90 | - | - | 2034 | - | 67.161,90 |
| 2020 | 114.162,00 | - | - | 2035 | - | 114.162,00 |
| | 2.580.538,97 | 57,01 | 9.998,75 | | 171.952,58 | 2.762.547,31 |

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los miembros del Patronato consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

21. Ingresos y gastos

a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Ingresos por lotería de Navidad (nota 9) | 8.000,00 | 8.852,80 |
| Ingresos cena Navidad (nota 9) | - | 665,00 |
| Ingresos de colaboradores en revista Zangalleta (nota 9) | 3.840,00 | 3.840,00 |
| Ingresos donativos (nota 9) | 114.132,48 | 122.621,59 |
| Ingresos por formación no subvencionada (nota 9) | 6.630,00 | 6.485,00 |
| Ingresos de premios | - | 2.469,14 |
| | 132.602,48 | 144.933,53 |

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

b) Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia

| Entidad | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Departamento de Consumo- D.G.A | - | 13.280,00 |
| Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - D.G.A. | 63.782,13 | 47.971,85 |
| Diputación Provincial de Zaragoza | 10.000,00 | - |
| Ayuntamiento de Zaragoza | 67.076,83 | 66.195,20 |
| Diputación Provincial de Teruel | 5.950,54 | 5.512,69 |
| Instituto Aragonés de Servicios Sociales | 292.685,24 | 263.483,89 |
| Instituto Aragonés de Empleo | 1.645.562,04 | 1.798.707,71 |
| Instituto Aragonés de la Juventud | 17.106,00 | 10.066,88 |
| Ayuntamiento de Huesca | 3.500,00 | 3.500,00 |
| Comarca de la Hoya de Huesca | 2.299,27 | 2.052,71 |
| Diputación Provincial de Huesca | 8.000,00 | 8.000,00 |
| Ayuntamiento de Teruel | 5.500,00 | 4.606,33 |
| Comarca de Teruel | 5.000,00 | 5.000,00 |
| Cursos INAEM | 559.524,33 | 703.967,79 |
| Cursos Departamento de Educación-D.G.A. | 156.475,03 | 135.657,18 |
| Fundación ONCE | 6.707,94 | 13.728,86 |
| Fundación Bancaria Ibercaja | 40.000,00 | 40.000,00 |
| Fundación La Caixa | - | 12.307,37 |
| Fundación CAI | - | 4.000,00 |
| Fundación Reale | 6.904,51 | - |
| | 2.896.073,86 | 3.138.038,46 |

c) Ayudas monetarias

| Entidad beneficiaria | Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Ayudas monetarias individuales | - | 916,10 |
| Ayudas monetarias a entidades (nota 19) | 43.206,91 | 41.000,00 |
| | 43.206,91 | 41.916,10 |

d) Gastos por colaboraciones y órganos de Gobierno

| Concepto | Euros | |
|--|-------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Gastos de actividades sociales | - | 13.364,09 |
| Reembolsos de gastos al Órgano de Gobierno | - | 1.304,38 |
| | - | 14.668,47 |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

e) Cifra de negocios de las actividades ordinarias mercantiles del Grupo

| Actividad | Euros | |
|---------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Aparcamientos | 1.919.400,77 | 2.716.317,33 |
| Atención Telefónica | 741.700,63 | 587.564,03 |
| Ayuda a domicilio | 9.258,78 | 14.155,69 |
| Centros residenciales | 399.989,37 | 488.746,70 |
| Conserjerías | 432.832,70 | 451.931,63 |
| Gestión documental | 22.770,00 | 11.701,86 |
| Kioscos de prensa | 232.019,72 | 493.389,71 |
| Manipulados | 927.895,34 | 1.284.010,53 |
| Ortopedia | 112.013,75 | 131.457,92 |
| Restauración | 143.206,00 | 327.856,30 |
| Servicios administrativos | 283.468,90 | 269.169,36 |
| Transportes | 843.158,19 | 1.185.120,64 |
| Otros | 4.413,29 | 15.336,10 |
| | 6.072.127,44 | 7.976.757,80 |

La totalidad de los ingresos del Grupo se han obtenido en España.

f) Aprovisionamientos

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Consumo de mercaderías: | | |
| Compras: | | |
| - Compras nacionales | 327.965,90 | 618.723,10 |
| - Variación de materias primas y otras materias consumibles | 7.556,30 | (1.240,03) |
| | 335.522,20 | 617.483,07 |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles: | | |
| Compras: | | |
| - Compras nacionales | 120.832,88 | 158.609,41 |
| - Importaciones | 131,95 | 5.040,00 |
| | 120.964,83 | 163.649,41 |

g) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Ingresos por arrendamientos inmobiliarios (nota 6) | 138.485,66 | 133.017,30 |
| Ingresos por otros arrendamientos | 8.209,15 | 16.741,48 |
| Ingresos por servicios al personal | 39.145,94 | 39.869,07 |
| Otros ingresos | 15.052,96 | 24.046,36 |
| | 200.893,71 | 213.674,21 |

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

h) Subvenciones afectas a la actividad mercantil

| | Euros | |
|------------------------------|-------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| INAEM (Fondo Social Europeo) | 822.586,24 | 1.026.815,53 |
| INAEM | 131.576,61 | 186.826,72 |
| | 954.162,85 | 1.213.642,25 |

i) Cargas Sociales

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 925.229,35 | 845.066,79 |
| Otras cargas sociales | 288.114,58 | 173.728,96 |
| | 1.213.343,93 | 1.018.795,75 |

El incremento tan significativo del año 2020 se debe principalmente a la compra de equipos de protección individual relacionados con la COVID-19.

El Grupo no realiza aportaciones a planes de pensiones.

El número de empleados en el curso del ejercicio por el Grupo y su distribución por sexos distribuido por categorías es el siguiente:

| | Plantilla al 31 de diciembre de 2020 | | | Plantilla media |
|-----------------------|--------------------------------------|------------|------------|-----------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Director General | 1 | - | 1 | 1,00 |
| Director de área | 4 | 5 | 9 | 8,63 |
| Responsable de centro | 21 | 15 | 36 | 31,76 |
| Empleados | 272 | 307 | 579 | 498,90 |
| | 298 | 327 | 625 | 540,29 |
| | Plantilla al 31 de diciembre de 2019 | | | Plantilla media |
| | Hombres | Mujeres | Total | |
| Director General | 1 | - | 1 | 1,00 |
| Director de área | 4 | 5 | 9 | 8,94 |
| Responsable de centro | 20 | 14 | 34 | 35,57 |
| Empleados | 267 | 320 | 587 | 533,74 |
| | 292 | 339 | 631 | 579,25 |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 por las entidades incluidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es el siguiente:



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | Plantilla con discapacidad | |
|-----------------------|----------------------------|---------------|
| | 2020 | 2019 |
| Director de área | 2,00 | 2,00 |
| Responsable de centro | 12,82 | 13,39 |
| Empleados | 398,71 | 441,47 |
| | 413,53 | 456,85 |

j) Otros gastos de explotación

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Servicios exteriores: | | |
| - Arrendamientos y cánones | 594.397,75 | 655.102,77 |
| - Reparaciones y conservación | 289.278,38 | 311.832,25 |
| - Servicios de profesionales independientes | 81.567,85 | 75.672,43 |
| - Primas de seguros | 57.205,38 | 59.264,15 |
| - Servicios bancarios y similares | 8.025,43 | 11.326,47 |
| - Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 30.484,50 | 43.357,46 |
| - Suministros | 279.942,08 | 392.451,04 |
| - Otros servicios | 243.251,32 | 247.281,81 |
| Tributos | 64.471,42 | 80.288,20 |
| Otros gastos de gestión: | | |
| - Otras pérdidas en gestión corriente | 4.717,93 | 5.253,25 |
| Pérdidas por deterioro: | | |
| - Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales | 19.694,18 | 8.085,17 |
| - Dotación a la provisión por operaciones comerciales | 5.752,64 | 5.270,49 |
| - Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales | (3.249,82) | (864,13) |
| - Exceso de provisión por operaciones comerciales | (7.937,16) | (5.964,85) |
| | 1.667.601,88 | 1.888.356,51 |

k) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

| | Euros | |
|-----------------------|-----------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Inmovilizado material | 5.000,00 | 220.000,01 |
| | 5.000,00 | 220.000,01 |

Tal y como se indica en la nota 5, la baja principal en 2020 corresponde a la venta de un vehículo con un beneficio de 5.000 euros.

La baja principal en 2019 corresponde a la venta de una nave. La finca enajenada se valoró a su precio de mercado mediante informe de tasación realizado por arquitecto técnico colegiado con fecha 17 de junio de 2019. Con fecha 2 de septiembre de 2019 el Protectorado de Fundaciones autorizó esta venta. En dicha operación se obtuvo un beneficio de 225.871,79 euros. Por otro lado, se produjo la venta de unos terminales de teleasistencia que ya no se utilizaban, con un beneficio de 8.050 euros. Adicionalmente se produjeron bajas en 2019 correspondientes al cierre del kiosco de Hospital de Traumatología con fecha 31 de diciembre de 2019, con una pérdida de 13.632,34 euros (ver nota 5).

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

l) Otros resultados

| | <u>Euros</u> | |
|----------------|-------------------|-------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Otros ingresos | 218.670,82 | - |
| Otros gastos | - | (3.956,25) |
| | <u>218.670,82</u> | <u>(3.956,25)</u> |

El Grupo ha recibido del Instituto Aragonés de Servicios Sociales 208.670,82 euros en concepto de indemnización por la suspensión del contrato de Atención Temprana de acuerdo lo establecido en el artículo 34.1 y 34.8 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (según redacción dada por los Reales Decretos- Leyes 11/2020 de 31 de marzo y 17/2020, de 5 de mayo) y la medida Segunda de la Circular 2/2020, de 8 de abril, de la Dirección General de contratación sobre la interpretación del Real Decreto-Ley 8/2020. Dicho importe ha sido cobrado en enero de 2021.

Por otro lado, en 2018 el Grupo fue sancionado con un acta de la inspección laboral que fue recurrida ante el Juzgado de lo Social y cuyo importe fue provisionado íntegramente. Con fecha 16 de abril de 2020 el Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza dictó sentencia a favor del Grupo, condenando a la inspección laboral a devolver el importe de la sanción previamente pagada por importe de 10.000 euros.

m) Ingresos y gastos financieros

| | <u>Euros</u> | |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Ingresos financieros | | |
| - Intereses de valores de deuda | 91,48 | 419,87 |
| - Intereses de préstamos | 307,38 | 267,68 |
| - Otros ingresos financieros | 13,83 | 701,08 |
| - Variación valor razonable | - | 210,24 |
| | <u>412,69</u> | <u>1.598,87</u> |
| Gastos financieros | | |
| - Intereses de préstamos | 19.824,60 | 27.541,09 |
| - Otros gastos financieros | 3.676,10 | 128,77 |
| - Actualización de provisiones | 53,85 | 33,29 |
| - Variación valor razonable | 499,65 | - |
| | <u>24.054,20</u> | <u>27.703,15</u> |
| | <u>(23.641,51)</u> | <u>(26.104,28)</u> |

n) Convenios de colaboración empresarial

El Grupo no ha realizado acciones relacionadas con convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general durante 2020 (tampoco en 2019).



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

o) Ingresos derivados de medidas alternativas

La Fundación (entidad dominante) ha recibido los siguientes donativos derivados de la aplicación de medidas alternativas a la contratación de un 2% de trabajadores con discapacidad:

| | Euros | |
|---------------------------------|-----------------|------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Ascensores Magaiz, S.A. | - | 9.681,05 |
| Telnet Redes Inteligentes, S.A. | 5.000,00 | 8.843,00 |
| Dioper 2000, S.L.U. | - | 9.700,00 |
| | 5.000,00 | 28.224,05 |

La Fundación (entidad dominante) ha destinado estos ingresos a acciones que le son propias y que están de acuerdo con los fines de la misma.

p) Actividades prioritarias de mecenazgo

La Fundación (entidad dominante) no tiene actividades prioritarias de mecenazgo con sociedad alguna.

22. Hechos posteriores al cierre

Tal y como se menciona en la nota 2.f), con fecha 27 de diciembre de 2020 la Dirección y los representantes sindicales que integran la comisión negociadora del Grupo han acordado la presentación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para las entidades del Grupo con las siguientes condiciones en su aplicación:

- Duración: El ERTE comprenderá el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021, si bien se aplicará por el tiempo justo e imprescindible y cesará en el momento en el que se haya vuelto a la normalidad sanitaria.
- Aplicación: La aplicación del ERTE será para todos los trabajadores de la plantilla, entrando al mismo en función de cómo se puedan desarrollar las actividades en los diferentes centros.
- ERTE de aplicación total: En los centros en los que el cese de actividad sea total, el ERTE se aplicará durante todos los días que se determinen.
- ERTE parcial: En los centros en los que haya actividad parcial se aplicará de la siguiente manera: Una semana (7 días naturales) se trabajará y la semana siguiente (7 días naturales) se estará en situación ERTE y así sucesivamente hasta que se determine su finalización.
- Salario: Todo el personal afectado por el ERTE percibirá los siguientes salarios:
 - El 70% de su base reguladora será abonado por la prestación por desempleo a través del SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal). A estos efectos, la base reguladora será el promedio de la base de cotización por contingencias

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

profesionales, de los últimos 180 días.

- Adicionalmente, el Grupo complementará el salario en la cantidad resultante del cálculo de un 15% de los conceptos salariales vigentes siguientes: salario base, eficacia, calidad, flexibilidad, turnicidad y conductor, en los casos que corresponda.
- f) Pagas extra de verano y vacaciones: La aplicación del ERTE no va a afectar a la cuantía de la paga extra de verano, por lo que no se verá reducida su cuantía. Tampoco reducirá el número de días de vacaciones que queden por disfrutar.

Gestión Asistencial Aragonesa, S.L., tiene como principal cliente al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a través de un contrato que finaliza el 31 de marzo de 2021 pero existen dos prórrogas de 5 años cada una. Con fecha 22 de marzo de 2021 se ha firmado la primera prórroga del mismo hasta el 31 de marzo de 2026.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos en la actividad del Grupo que no hayan sido recogidos en dichas cuentas anuales o que afecten a la aplicación del principio de gestión continuada y, conforme a las estimaciones actuales, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

23. Retribución de los miembros del Patronato y alta dirección

a) Retribución a los miembros del Patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneración alguna en concepto de sueldos y salarios, dietas, participación en beneficios o primas durante los ejercicios 2020 y 2019 por su cargo de patrono. Asimismo, no existen obligaciones contraídas en los ejercicios 2020 y 2019 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato. La Fundación tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de todos los patronos y apoderados de la entidad por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de sus cargos. La prima total en 2020 ha sido de 1.502,40 euros (1.502,40 euros en 2019).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Patronato no han realizado con la Fundación ni con las sociedades participadas por la Fundación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

El Grupo no tiene contratos firmados de alta dirección. Las retribuciones devengadas por el personal del Comité de Dirección han sido como sigue:

| | Euros | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Sueldos y salarios | 518.800,29 | 530.945,74 |
| Total retribuciones | 518.800,29 | 530.945,74 |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

No existen obligaciones contraídas en los ejercicios 2020 y 2019 en materia de pensiones o seguros de vida y anticipos y créditos concedidos al personal del Comité de Dirección.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el personal del Comité de Dirección no ha realizado con la Fundación ni con las sociedades participadas por la Fundación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

c) Retribuciones de los administradores que representan a la Fundación en sociedades mercantiles.

La Fundación, en función del porcentaje de votos que tiene, ha nombrado algunos administradores en las sociedades mercantiles en las que participa. Según los estatutos de estas sociedades, los cargos de administrador son gratuitos, por lo que no han recibido importe alguno por este concepto.

d) Cambio en la composición del Patronato

El Patronato de la Fundación está constituido por las siguientes personas:

Presidenta: D^a. Marta Valencia Betrán

Vocales: D. Enric Soley Pérez, D. Armando Carcas Blasco, D. Manuel Ramírez Benito, D. Leonardo Catalán Barluenga, D. Miguel Ángel Correas Mir, D^a. Mercedes Ventura Bóveda, D. Alberto Serrano Lahoz y D. Juan Royo Abenia.

Secretario: D. Juan Carlos Castro Fernández

Vicesecretario (no patrono): D. Pedro José Subías Escolán

No ha habido modificaciones durante el ejercicio.

24. Otras operaciones con otras entidades del grupo

Las otras entidades del Grupo con las que se ha mantenido transacciones durante el ejercicio 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

| <u>Nombre</u> | <u>Naturaleza de la vinculación</u> |
|--|-------------------------------------|
| Fundación Instituto para la Integración Social | Comparte órganos de dirección |

Dicha fundación comparten órganos de dirección y políticas financieras con el Grupo, si bien no han sido incluidas en el perímetro de consolidación de acuerdo con la interpretación recibida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 2 de marzo de 2011.

a) Ventas

| | <u>Euros</u> | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| - Fundación Instituto para la Integración Social | <u>12.838,50</u> | <u>10.376,67</u> |
| | <u>12.838,50</u> | <u>10.376,67</u> |

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

b) Prestación de servicios

| | <u>Euros</u> | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| - Fundación Instituto para la Integración Social | 703.107,67 | 815.288,52 |
| | <u>703.107,67</u> | <u>815.288,52</u> |

c) Compra de bienes y recepción de servicios

| | <u>Euros</u> | |
|--|--------------------------|-------------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| - Fundación Instituto para la Integración Social | 111.639,80 | 91.777,41 |
| | <u>111.639,80</u> | <u>91.777,41</u> |

d) Dividendos distribuidos

No se han distribuido dividendos durante el ejercicio 2020 por parte de sociedades del Grupo a terceros (tampoco en 2019).

e) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

| | <u>Euros</u> | |
|--|-------------------------|--------------------------|
| | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
| Cuentas a cobrar : | | |
| - Fundación Instituto para la Integración Social | 62.871,84 | 150.282,15 |
| | <u>62.871,84</u> | <u>150.282,15</u> |
| Cuentas a pagar: | | |
| - Fundación Instituto para la Integración Social | 10.513,33 | 43.930,32 |
| | <u>10.513,33</u> | <u>43.930,32</u> |

Las cuentas a cobrar surgen de transacciones de venta y tienen vencimiento un mes después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés. Las transacciones de venta son a valor de mercado.

Las cuentas a pagar surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento un mes después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan ningún interés. Las transacciones de compra son a valor de mercado.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

f) Préstamos concedidos por entidades vinculadas

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2020 | 2019 |
| Saldo inicial | 146.466,69 | 1.526.930,46 |
| Préstamos recibidos durante el ejercicio | 2.000,00 | 155.000,00 |
| Amortizaciones realizadas de préstamos | (7.000,00) | (1.526.000,00) |
| Intereses cargados | 2.878,41 | 13.332,93 |
| Intereses pagados | (3.944,83) | (22.796,70) |
| | 140.400,27 | 146.466,69 |
| | Euros | |
| | 2020 | 2019 |
| Préstamos recibidos a largo plazo | | |
| - Fundación Instituto para la Integración Social | 139.000,00 | 144.000,00 |
| | 139.000,00 | 144.000,00 |
| Préstamos recibidos a corto plazo | | |
| - Fundación Instituto para la Integración Social | 1.400,27 | 2.466,69 |
| | 1.400,27 | 2.466,69 |
| Total Préstamos recibidos del Grupo | 140.400,27 | 146.466,69 |

Fundación DFA firmó durante 2012 un crédito con Fundación Instituto para la Integración Social por un importe máximo de 1.500.000 euros por 15 años de duración con vencimiento el 1 de febrero de 2027, con un interés variable del Euribor a seis meses más dos puntos sobre el efectivamente capital prestado destinado para la financiación de la construcción del centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia. Con fecha 30 de enero de 2014 se firmó una ampliación de dicho crédito hasta un importe máximo de 2.250.000 euros. No existía capital vivo a la fecha de cierre (tampoco en 2019).

La sociedad GP-7, S.L., firmó en 2019 un contrato de préstamo participativo con uno de sus partícipes por un importe máximo de 190.000 euros por diez años de duración con vencimiento el 31 de diciembre de 2029, con un interés fijo del 2% y un interés variable del Euribor a un año Euribor a un año menos 1 punto sobre el capital prestado y efectivamente entregado; el resultado del cálculo del interés variable no podrá ser nunca negativo, y en caso de resultar negativo se aplicará un 0,1% positivo siempre y cuando el beneficio antes de impuestos del ejercicio correspondiente antes de la toma en consideración de los posibles intereses variables de G.P-7, S.L. fuera superior a 30.000 euros. Al cierre del ejercicio 2020 había dispuesto un importe de 139.000 euros (2019: 144.000 euros).

g) Compras de inmovilizado

Durante el ejercicio 2020 la Fundación no ha adquirido inmovilizado material a empresas vinculadas (2019: cero euros).

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

h) Donaciones de inmovilizado

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha recibido en donación elementos de inmovilizado material de empresas vinculadas (tampoco en 2019).

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha recibido subvención para la financiación de la adquisición de elementos de inmovilizado material de empresas vinculadas (800.000 euros en 2019).

i) Inversiones en empresas vinculadas

El desglose de las deudas mantenidas con entidades del grupo y asociadas es como sigue:

| | Euros | |
|--|-------|--------|
| | 2020 | 2019 |
| - Fundación Instituto para la Integración Social | - | 163,85 |
| Intereses a pagar a entidades vinculadas a corto plazo | - | 163,85 |
| Total deudas con entidades del grupo | - | 163,85 |

25. Otra información

a) Derechos de superficie

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 29 de junio de 1990 constituyó y cedió gratuitamente en favor de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón el derecho de superficie sobre un terreno de 1.202,5 metros cuadrados en la calle José Luis Pomarón de esta capital. El plazo de la concesión es de cincuenta años a contar desde la fecha de la concesión, transcurrido el cual, revertirán al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza el dominio del suelo de los terrenos con inclusión de las edificaciones levantadas y toda clase de instalaciones sin que por ello deba satisfacer a la Asociación cantidad alguna por cualquier concepto. El derecho de superficie es transmisible y susceptible de gravamen por parte del superficiario, para fines asistenciales. Así mismo, el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en favor de la Asociación un derecho real de subedificación, con lo que se completaba la plena utilización del terreno durante los cincuenta años de concesión originaria. Este derecho pasó a la Fundación tras la cesión global de todos los activos y pasivos de la Asociación Disminuidos Físicos de Aragón en su disolución.

Con fecha 22 de julio de 2010 el Ayuntamiento de Zaragoza constituyó en escritura pública un derecho de superficie gratuito a favor de la Fundación sobre la finca nº 37 del proyecto de compensación del sector 52-B-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de una superficie aproximada de 3.867 m². El destino del derecho de superficie es la instalación de un centro de referencia y recuperación para la atención de personas en situación de dependencia, más concretamente para las personas con discapacidad física, dando cobertura a las necesidades residenciales y asistenciales en la prestación de servicios sociosanitarios. La edificación habrá de realizarse en el plazo máximo de cinco años desde la fecha de escritura, revirtiendo en caso contrario al Ayuntamiento. El derecho de superficie tiene una duración de 75 años contados desde dicha fecha. Con fecha 5 de octubre de 2011 se colocó la primera piedra de la construcción de dicho edificio.



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

b) Retribución de los auditores

El coste de los honorarios de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ha sido de 39.504,60 euros (2019: 38.730,00 euros). Los auditores no han percibido honorarios adicionales por otros conceptos.

c) Política de inversiones financieras

El Patronato de Fundación DFA aprobó durante 2007 un código de conducta para la realización de inversiones en el ámbito del mercado de valores, adaptado el día 25 de junio de 2019 al acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. Los administradores de las sociedades que conforman el Grupo se han adherido a dicho código de conducta con fecha 27 de junio de 2019. En dicho código de conducta se establece que la actuación del Grupo en los mercados de valores vendrá determinada por los siguientes principios:

- i) El Grupo desarrolla sus actividades con recursos propios y aportados por terceros, y entiende que la gestión de todos estos recursos ha de estar marcada por el principio de prudencia. Así, el Grupo no mantendrá inversiones de cartera en valores de renta variable. Las inversiones temporales se realizarán siempre en depósitos mobiliarios o en instrumentos financieros de renta fija. En cualquier caso, la seguridad y la liquidez primarán sobre consideraciones de rentabilidad.
- ii) El Grupo también entiende que, bajo el principio de coherencia, tiene la obligación de implementar políticas formales para gestionar sus recursos financieros de acuerdo con sus valores organizativos de compromiso con la plena integración de las personas con discapacidad. Así, el Grupo, sin menoscabo del principio de prudencia, discriminará entre productos financieros, así como entre proveedores financieros, de acuerdo con criterios de una gestión responsable de las inversiones.

Cuando se invierta en valores o instrumentos financieros negociados, únicamente se hará en mercados secundarios oficiales. Así mismo, se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

En cualquier caso, el Grupo no ha realizado en el pasado ni acometerá en el futuro los siguientes tipos de operaciones:

- i) ventas de valores tomados en préstamo al efecto;
- ii) operaciones intra día;
- iii) operaciones en mercados de derivados financieros;
- iv) y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

Durante el ejercicio el Grupo ha realizado todas las inversiones financieras a corto plazo que se encuentran reflejadas en las presentes cuentas anuales consolidadas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el código de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y, al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

El Grupo durante el ejercicio ha invertido sus excedentes de tesorería exclusivamente en depósitos financieros y plazos fijos de entidades bancarias, no realizando operación especulativa alguna ni contratando derivado financiero alguno, por lo que se ha ceñido escrupulosamente a su código de conducta.

26. Información segmentada

Durante los ejercicios 2020 y 2019 las ventas del Grupo se realizaron íntegramente en España.

Las ventas realizadas a clientes externos a los que el Grupo ha facturado un importe igual o superior al 10% del importe neto de la cifra de negocios han sido las siguientes:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2020 | 2019 |
| - Instituto Aragonés de Servicios Sociales | 3.310.050,13 | 3.386.899,81 |
| | 3.310.050,13 | 3.386.899,81 |

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:



| | Euros | | | | | |
|--|----------------|-------------|-------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| | 2020 | | | | | |
| | Fundación DFA | GP7, S.L. | Zaragoza Parkings, S.L. | Desarrollo Social e Integración, S.L. | Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. | Total |
| Importe neto de la cifra de negocios: | 7.112.712,13 | 38.835,27 | 519.523,51 | 927.895,34 | 801.662,19 | 9.400.628,44 |
| - Clientes externos | 350.299,92 | 14.850,96 | 42.053,28 | 818,69 | 636,36 | 408.659,21 |
| - Inter-segmentos | (680.278,42) | - | (230,91) | (28.584,60) | - | (709.093,93) |
| Aprovisionamientos | (8.282.205,39) | (47.960,30) | (594.405,08) | (1.242.642,09) | (691.599,02) | (10.858.811,88) |
| Gastos de personal | (1.062.694,08) | (38,15) | (19.218,03) | (32.827,15) | (61.275,52) | (1.176.052,93) |
| Amortización de inmovilizado | | | | | | |
| Pérdidas, deterioros y variación de provisiones: | | | | | | |
| - Corrientes | (4.360,34) | 354,45 | (319,90) | (9.654,57) | (279,48) | (14.259,84) |
| - No corrientes | - | - | - | 5.000,00 | - | 5.000,00 |
| RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN | (686.675,82) | 4.019,59 | (4.712,81) | 103.349,48 | 155.865,65 | (428.153,91) |
| Ingresos financieros | 320,75 | - | 41,18 | 40,87 | 9,89 | 412,69 |
| Gastos financieros | (20.676,14) | (2.878,41) | - | - | - | (23.554,55) |
| RESULTADO DE OPERACIONES | | | | | | |
| INTERRUMPIDAS | | | | | | |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | (707.530,86) | 1.141,18 | (4.671,63) | 103.390,35 | 155.875,54 | (451.795,42) |
| Activos del segmento | 20.037.182,59 | 40.817,55 | 1.264.959,23 | 2.012.955,22 | 957.592,11 | 24.313.506,70 |
| Pasivos del segmento | 2.418.078,84 | 146.222,77 | 356.502,17 | 291.739,89 | 78.975,59 | 3.291.519,26 |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de: | | | | | | |
| - Operación | 1.082.376,84 | 10.676,46 | 12.253,87 | (46.601,24) | 167.685,43 | 1.226.391,36 |
| - Inversión | (519.419,30) | - | - | 5.000,00 | (84.833,76) | (599.253,06) |
| - Financiación | (284.208,28) | (5.000,00) | (52.245,37) | - | - | (341.453,65) |
| Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio | 534.446,87 | - | - | - | 84.007,31 | 618.454,18 |

FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

| | Euros | | | | | |
|--|----------------|-------------|-------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| | 2019 | | | | | |
| | Fundación DFA | GP7, S.L. | Zaragoza Parkings, S.L. | Desarrollo Social e Integración, S.L. | Gestión Asistencial Aragonesa, S.L. | Total |
| Importe neto de la cifra de negocios: | | | | | | |
| - Clientes externos | 8.130.063,61 | 41.381,36 | 777.523,51 | 1.284.010,53 | 1.171.176,64 | 11.404.155,65 |
| - Inter-segmentos | 561.675,76 | 14.748,72 | 24.179,36 | 790,96 | 150,00 | 601.544,80 |
| Aprovisionamientos | (938.801,07) | (259,00) | (415,55) | (71.486,68) | - | (1.010.962,30) |
| Gastos de personal | (8.118.916,70) | (49.708,76) | (642.678,87) | (1.522.463,71) | (876.322,09) | (11.210.090,13) |
| Amortización de inmovilizado | (940.597,27) | (38,05) | (19.087,63) | (33.744,09) | (48.552,24) | (1.042.019,28) |
| Pérdidas, deterioros y variación de provisiones: | | | | | | |
| - Corrientes | (8.333,41) | - | 2.503,06 | (486,71) | (209,62) | (6.526,68) |
| - No corrientes | 220.289,45 | - | - | - | (289,44) | 220.000,01 |
| RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN | 439.759,72 | (671,33) | 224.918,21 | 308.807,67 | 309.745,47 | 1.282.559,74 |
| Ingresos financieros | 969,00 | - | 200,13 | 209,39 | 10,11 | 1.388,63 |
| Gastos financieros | (26.436,15) | (1.267,00) | - | - | - | (27.703,15) |
| RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS | - | - | - | - | - | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 414.502,81 | (1.938,33) | 225.118,34 | 309.017,06 | 309.755,58 | 1.256.455,46 |
| Activos del segmento | 21.972.909,06 | 42.361,45 | 1.337.239,17 | 2.224.060,43 | 1.043.281,89 | 26.619.852,00 |
| Pasivos del segmento | 3.898.659,03 | 150.138,85 | 369.873,76 | 364.307,33 | 154.787,73 | 4.937.766,70 |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de: | | | | | | |
| - Operación | (401.609,99) | (2.138,54) | 130.222,20 | 124.343,13 | (4.987,95) | (154.171,15) |
| - Inversión | (1.886.704,99) | - | (2.432,00) | (6.047,14) | (66.454,80) | (1.961.638,93) |
| - Financiación | 1.039.826,75 | (3.000,00) | (52.613,67) | - | 58.000,00 | 1.042.213,08 |
| Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio | 2.135.563,75 | - | 2.432,00 | 6.047,14 | 65.628,35 | 2.209.671,24 |



FUNDACIÓN DFA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión del ejercicio 2020
(Expresada en euros)

27. Medio ambiente

El Grupo ha decidido mantener en sus actividades un claro enfoque sostenible. Al respecto, la estrategia medioambiental se refleja en su Política de Sostenibilidad y su Política Medioambiental. En ella se recogen los compromisos medioambientales, de aplicación transversal en todas sus actividades. Además de todas las actuaciones de concienciación y de reducción de consumos, el inmovilizado material incorpora activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y protección y mejora del medio ambiente por un importe neto de 79.071,03 euros (2019: 91.614,93 euros).

Durante el presente ejercicio no se ha incurrido en gastos extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. No hay tampoco costes extraordinarios por conceptos medioambientales.

No existen riesgos y costes de carácter medioambiental que resulte necesario cubrir con las correspondientes provisiones.

La presente Memoria Consolidada, que amplía y comenta la información contenida en el Balance Consolidado y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada anexos, ha sido formulada por la Presidenta en Zaragoza a 24 de marzo de 2021.

Marta Valencia Betrán
Presidenta

Juan Carlos Castro Fernández
Secretario V.Bº.